San Bernardo

Cuaresma, 2017

Real, Ilustre y Fervorosa
Hermandad Sacramental de la Pura y Limpia
Concepción de la Santísima Virgen María,
Ánimas Benditas del Purgatorio y
Cofradía de Nazarenos
del Santísimo Cristo de la Salud, María
Santísima del Refugio, Santa Cruz, Nuestra
Señora del Patrocinio, Santa Bárbara
y San Bernardo

EPOCA V - CUARESMA, 2017 - Nº 133

Hermano Mayor:
Teodoro Mauriño Hidalgo.

Consejo de redacción:
Equipo de Medios de Comunicación de la Hermandad de San Bernardo.

Colaboradores Literarios:
Teodoro Mauriño Hidalgo, Ramón Bautista Pérez, Asociación Red Madre, Begoña Duque Arroyo, José María Lobo Almazán, José Perez Bernal, Leopoldo Herrero Nivela, Lourdes Núñez Casares, Macarena Bargalló Pérez, Gabriel Ferreras Romero, José Antonio Arévalo Quijada, Francisco Macías Díaz.

Colaboradores Gráficos:
Manuel Ramirez Rubio, Saturnino Palomo González, Daniel Villalba Rodríguez, Marcos Aguilar Liso, Sergio Jiménez Zarallo, Alejandro Martín Vázquez, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Archivo de la Hermandad de San Bernardo.

Fotografía Portada:
Daniel Villalba Rodríguez.

Páginas Centrales:
Saturnino Palomo González.

Contraportada:
Marcos Aguilar Liso.

Redacción:
Santo Rey, 34. 41018 – SEVILLA. Teléfono 954 532 617.
www.hermandaddesanbernardo.com

Impresión:
Gráficas San Antonio, Almansa, 7 - SEVILLA
Tel. 954 22 27 47

La Hermandad de San Bernardo no tiene que asumir necesariamente las opiniones de los colaboradores del boletín, por lo que no se responsabiliza de ellas; aunque la Redacción procura en todo caso que su línea editorial esté en consonancia con los criterios establecidos en nuestras Santas Reglas.

Sumario

Carta del Hermano Mayor 3
Esperando el Miércoles Santo 4
Cultos 6
Formación 8
Reparto Papeletas de Sitio 9
Avisos Estación de Penitencia 10
Diputación de Caridad 12
Mayordomía 14
Íbamos todos juntos 16
Aniversarios 18
San Bernardo en la Semana Santa de 1908 20
Las insignias de nuestra cofradía 25
Soy de San Bernardo, soy donante 26
Festividad de Santa Barbara 28
Besamanos 30
Cultos pasados 34
Vida de Hermandad 36
Estudio Histórico- Artístico y proceso de intervención del lienzo de Jesús Nazareno 41
La Virgen del Refugio en la Exposición Mariana de 1929 54
Avisos de mayordomía 56
Sabias que... 57
Un vistazo al pasado 60
Imágenes del Belen 63

Querido Hermano:

La Hermandad ha iniciado la campaña "SOY DE SAN BERNARDO, SOY DONANTE" para fomentar las Donaciones de Órganos y luchar por la vida de los enfermos terminales que dependen del Amor al Prójimo para seguir viviendo.

El trasplante de los dos pulmones a nuestra hermana Marina nos ha llegado al corazón. Ella puede disfrutar de una segunda oportunidad en la vida porque tuvo un Donante. Una familia excepcional, tras la muerte de un ser querido, transformó su dolor en Esperanza y sus lágrimas en Vida. Como Marina, hay muchos enfermos que también dependen de la solidaridad anónima.

Con los avances científicos han aparecido nuevas formas de vivir la Caridad. Los valores cristianos se han ido adaptando a las nuevas situaciones. Hoy se considera la Donación de Órganos como "*una nueva forma de vivir la fraternidad*" (Monseñor Asenjo), o "*un acto sublime de amor al prójimo*" (Papa Francisco).

Cuando recibas tu Papeleta de Sitio se te va a ofrecer una Tarjeta de Donante. Nos gustaría que todos los Hermanos la solicitaran. Queremos que toda Sevilla sepa que ser de San Bernardo implica ser Donante. La Tarjeta no tiene valor legal, pero es una declaración de intenciones ante nuestra familia para que respete nuestra voluntad, siguiendo las enseñanzas del Cardenal Amigo: "*No te lleves tus órganos al cielo, el cielo sabe que los necesitamos aquí*".

Te felicito por tu generosidad y te deseo una buena Estación de Penitencia.

Teodoro Mauriño Hidalgo.
Hermano Mayor

ESPERANDO EL MIÉRCOLES SANTO

Ramón Bautista Pérez
Diputado Mayor de Gobierno

Este año el Miércoles Santo es el 12 de abril y hay que esperar 97 días, desde que el 5 de enero el Rey Baltasar se paseó junto al Puente de San Bernardo, para volver a ver el morado y negro en la calle, para que Sevilla disfrute de la Salud y el Refugio, que año tras año sale de San Bernardo para iluminar nuestra Semana Santa.

Porque la Cuaresma en San Bernardo comienza en la última semana de Enero, cuando tenemos el privilegio de mirarle a los ojos a nuestra Virgen del Refugio, cerquita, muy cerquita... y vemos conversaciones, rezos, alegrías y tristezas en los hermanos que se agolpan para estar junto a ella y ahí empieza nuestro Miércoles Santo.

En esas once semanas que faltan hasta el Miércoles Santo, viviremos en nuestras casas los arreglos de las túnicas a nuestros pequeños cofrades, que todos los años dan un estirón de altura y de devoción, dar un paseo por la calle Alcaicería para hacernos el capirote; viviremos los recuerdos de los mayores que nos repiten cada año, la "caló" que pasaban por el Puente o como era el barrio de sus amores; la "igualá" y los ensayos de costaleros, el reparto de papeletas, comprar los caramelos y las estampitas…

Y llegará el mes de marzo con el Quinario de nuestro Cristo de la Salud y en los últimos días del mes se volverá a parar el tiempo, porque tendremos y volveremos a estar cerquita, muy cerquita de nuestra devoción, de nuestro sentimiento, podremos tocarlo, rezarle y un año más acompañarlo en un Vía Crucis que lo llevará a su paso, para hacer una Gran Estación de Penitencia.

Y llegará nuestro Miércoles Santo y entre todos tenemos que disfrutar del día más esperado del año y para comodidad de todos y en beneficio de la organización y el buen discurrir de nuestro cortejo procesional, me permita darte algunas recomendaciones, aunque varias de ellas se repitan en otras páginas de este medio de comunicación:

Para acceder al templo puedes utilizar la puerta principal y casa rectoral, a la hora indicada en la papeleta de sitio.

Si portas velita o varita, tu acompañante recibirá un distintivo para adherir a tu solapa (diferente si sale acompañando al Cristo o a la Virgen) que se entregará en el momento de retirar la papeleta de sitio y que les permitirá el acceso a la Iglesia para la salida. Bajo ningún concepto podrá permanecer allí una vez que salga el tramo del nazareno al que acompaña.

Para poder organizar con la mayor celeridad los tramos, es muy importante que el hermano nazareno esté en el lugar correspondiente a su tramo a la hora fijada. Si por tu antigüedad debes de realizar la Estación de Penitencia en alguno de los dos últimos tramos de cada paso, deberás identificarte obligatoriamente con tu DNI, por lo que es recomendable la mayor puntualidad. Si algún hermano nazareno de los dos últimos tramos decide renunciar a su puesto para hacer Estación de Penitencia en otro tramo, debe comunicarlo en el momento de sacar la papeleta de sitio, para una mejor organización de esos tramos.

Los componentes del Cuerpo de Diputados, son hermanos que trabajan para durante todo el año y especialmente el Miércoles Santo organizando la cofradía en la calle, y están en todo momento a disposición de los hermanos que necesiten cualquier tipo de ayuda durante el recorrido, es importante que le comuniques cualquier necesidad o incidencia que te pueda ocurrir.

Respecto a la organización de la cofradía en la calle, es importante la colaboración de todos los hermanos, especialmente en aquellos momentos complicados por los tiempos, en los que sea necesario poner filas de a tres, siempre se intenta que sea de forma puntual y por el menor tiempo posible, pero es necesaria tu colaboración para agilizar esas situaciones.

Uno de los puntos críticos de nuestra Estación de Penitencia, es dentro de la Catedral, debido al gran número de hermanos que acceden a los servicios. Solicito vuestra colaboración para agilizar la salida de los mismos y la incorporación de los hermanos nazarenos a sus tramos. No te demores más de lo necesario.

Es importante mantener la compostura durante la Estación de Penitencia, procura no buscar apoyo en vehículos, barandas, etc., evita que los acompañantes estén dentro de la fila, así como abandonar el tramo, …

La entrada al templo está restringida a personas de paisano ajena a la cofradía, (incluidos los acompañantes, aunque estén identificados), solo tendrán acceso aquellos hermanos que han realizado la Estación de Penitencia.

El tiempo pasa rápido y volvemos a estar a muy cerquita del más resplandeciente de los días del año, nuestro Miércoles Santo.

próximos cultos

DÍAS 7, 8, 9, 10 y 11 DE MARZO DE 2017.

Solemne Quinario a nuestros Amantísimos Titulares. Dará comienzo a las 20:30 horas con el rezo del Santo Rosario, excepto el último día que lo hará a las 19:45 horas. Este mismo día terminará con la celebración de Solemne Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento por las naves del templo y el canto de la salve a la Santísima Virgen.

DÍA 12 DE MARZO DE 2017, DOMINGO.

Función Principal de Instituto, con Comunión General, a las 11:00 horas. En esta función la Hermandad hará pública Protestación de Fe con la renovación de la Jura de nuestras Santas Reglas.

DÍA 8, 9 Y 10 DE MARZO DE 2017.

Jubileo Circular de las Cuarenta Horas. Horario de 9:00 a 13:00 horas y de 18:00 a 19:45 horas.

DÍA 25 DE MARZO DE 2017, SÁBADO.

Besapiés del Santísimo Cristo de la Salud, durante toda la tarde.

Este mismo día, después de la Santa Misa de 20:00 horas, se celebrará piadoso Vía-Crucis con la Sagrada Imagen por las calles del barrio.

DÍA 26 DE MARZO DE 2017, DOMINGO.

Función Solemne de Beasapiés del Santísimo Cristo de la Salud, a las 11:00 horas. Durante todo el día estará expuesta en devoto Besapiés la Venerada Imagen del Señor. Tras la celebración de este culto tendrá lugar la subida de la Sagrada Imagen a su paso procesional.

DÍA 7 DE ABRIL DE 2017, VIERNES DE DOLORES

Santa Misa a nuestros Amantísimos Titulares en sus pasos, a las 20:30 horas.

DÍA 12 DE ABRIL DE 2017, MIÉRCOLES SANTO.

Santa Misa a nuestros Amantísimos Titulares en sus pasos, a las 10:00 horas, como preparación para la Estación de Penitencia.

DÍA 13 DE ABRIL DE 2017, JUEVES SANTO.

Santos Oficios, a las 17:00 horas.

Misa de la Cena del Señor.

DÍA 14 DE ABRIL DE 2017, VIERNES SANTO.

Santos Oficios, a las 17:00 horas.

Adoración de la Santa Cruz.

DÍA 15 DE ABRIL DE 2017, SÁBADO SANTO.

Santos Oficios, a las 23:00 horas.

Vigilia Pascual.

DÍA 8 DE MAYO DE 2017, LUNES.

Solemne Función a la Mediación de Nuestra Señora, la Santísima Virgen María, a las 11:00 horas.

DÍA 11 DE MAYO DE 2017, JUEVES EUCARÍSTICO.

Liturgia de la Palabra, exposición, adoración y bendición con el Santísimo Sacramento. Capilla Sacramental, a las 20:30 horas.

La Real, Ilustre y
Fervorosa Hermandad Sacramental de la
Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María,
Ánimas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nazarenos del
Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Refugio,
Santa Cruz, Nuestra Señora del Patrocinio,
Santa Bárbara y San Bernardo

Canónicamente establecida en la Iglesia Parroquial del Señor San Bernardo de esta ciudad de Sevilla, consagra en honor de sus Amantísimos Titulares

Solemne Quinario

que tendrá lugar los días 7, 8, 9 Y 10 de marzo de 2017 a las 20:30 horas y el día 11 de este mes y año, a las 19:45 horas, dando comienzo con el rezo del Santo Rosario, estando a cargo de la predicación nuestro hermano:

RVDO. PADRE D. JOSÉ MÁRQUEZ VALDÉS, C.M.F.

MISIONERO CLARETIANO

El domingo 12 de marzo, a las 11:00 horas, esta Hermandad celebrará solemnemente su

Función Principal de Instituto

Ocupando la Sagrada Cátedra el

RVDO. PADRE D. MARIO FERMÍN RAMOS VACAS.

DIRECTOR ESPIRITUAL DE ESTA HERMANDAD Y PARROCO DEL TEMPLO DE SAN BERNARDO

Al ofertorio de la misma esta Hermandad hará solemne Protestación de Fe y sus cofrades renovarán los votos de la Concepción Inmaculada, Asunción a los Cielos y Mediación Universal de la Santísima Virgen María.

A esta Hermandad se debe la iniciativa de que en el escudo de la ciudad figure el honroso título de

Mariana

SEVILLA, 2017

Cayetano Gonzalez - dibujo

Dentro de los planes de Formación que propone nuestra Hermandad, continúan celebrándose las sesiones del Foro de Formación Monseñor Álvarez Allende, el cual persigue reforzar la relación fraterna entre nuestras instituciones mediante la formación de sus miembros en el conocimiento de los valores religiosos cristianos, humanos e histórico-culturales.

Próximamente tendrán lugar las siguientes sesiones:

- 5ª SESIÓN (16 de mayo de 2017 a las 21,00 horas.)
  "**JUVENTUD ORIENTACIÓN A LA FAMILIA"**
  Ponente: Rvdo. P.D. Francisco Duran Falcón
  Sede: HERMANDAD DEL CERRO DEL ÁGUILA

- **CLAUSURA** (19 de junio de 2017 a las 21,00 horas)
  Sede: LA HERMANDAD DE SANTA GENOVEVA

Así mismo, nuestra Hermandad asume el compromiso que marcan nuestras Reglas sobre la importancia de la formación cristiana en la vida personal y corporativa, constituyéndose para ello los **ENCUENTROS DE FORMACIÓN,** destinados a promover y desarrollar la formación católica de los hermanos**, cimentado en las enseñanzas del Antiguo y Nuevo Testamento y en el desarrollo de sus postulados**. Queremos insistir en que su estructura será dinámica y se ajustará el contenido en base a la demanda de los participantes.

Para este primer **encuentro**, que se celebrará el día **18 de mayo a las 20:45**, se tratará el tema "Los Textos Sagrados: Historia y Enseñanzas".

Todos los interesados en asistir a este curso de formación, pueden realizar su inscripción en la Secretaría de nuestra Hermandad. Os animamos a ello.

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

En Cabildo General Ordinario celebrado por nuestra Hermandad el pasado mes de enero, se aprobaron tanto la salida penitencial el próximo Miércoles Santo, como las cuotas de papeletas de sitio y la fecha de expedición, que son las que a continuación detallamos:

FECHAS DE REPARTO:

Los días del 20 al 24 y del 27 al 31 de marzo en horario de 19:30 a 22:00 horas. Pasados estos días no se extenderán papeletas de sitio, advirtiéndose que aquéllas que por causas muy justificadas puedan repartirse fuera de las fechas anteriormente señaladas no podrán incluirse en la lista de la Cofradía en su orden y se colocarán en el primer tramo. Por ello se recomienda a los hermanos que en las fechas de reparto puedan tener algún problema para extender la papeleta de sitio, lo comuniquen telefónicamente con la debida antelación a la Secretaría (Tfno. 954 532617).

Recordamos, que aquellos hermanos que deseen portar vara o insignia en la Estación de Penitencia, podrán realizar la solicitud de la misma en el momento de sacar su papeleta de sitio. En el supuesto de que quedaran algunas vacantes, serán asignadas por estricto orden de antigüedad entre los solicitantes tras las fechas de reparto.

El Viernes de Dolores, día 7 de abril, tras la celebración de la Santa Misa ante nuestros Amantísimos Titulares en sus pasos, que tendrá lugar a las 20:30 horas, serán expuestas las listas de la Cofradía, para conocimiento de todos los hermanos.

CUOTAS DE SALIDA

Varitas y velitas	**12 €.**
Acólitos, Cirios, Penitentes, Insignias, Costaleros y Diputados	**25 €.**
Varas en insignias y Santas Reglas.....	**40 €.**
Bocinas y Antepresidencias.....	**100 €.**

Les recordamos, que tanto el importe de las cuotas como el de las papeletas de sitio podrán pagarse mediante tarjeta de crédito.

Como en años anteriores, para la Estación de Penitencia, a nuestros hermanos más pequeños se les va a dotar con una tarjeta de identificación, para preveer cualquier incidente que pueda ocurrir durante la Cofradía en la calle. La cual se entregará, sólo y exclusivamente, junto a la papeleta de sitio en el momento de extenderla durante el reparto de las mismas, y debe ser cumplimentada por sus familiares con letra clara y mayúscula. Durante la Estación de Penitencia, el hermano deberá llevar la tarjeta identificación, dentro de un sobre transparente, que también les facilitaremos, sujeta mediante un imperdible, si va revestido con el hábito nazareno, deberán cogerla a la túnica, a la altura del pecho, bajo el antifaz, o bien en el roquete debajo de la capelina en caso de hacerlo de monaguillo; de forma que sin estar visible, en el supuesto de ocurrir algún tipo de problema, cualquier diputado de tramo o responsable de la cofradía pueda encontrarla y avisar a los respectivos familiares a la mayor brevedad.

AVISOS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Como todos los años nos permitimos recordar a los hermanos que vayan a realizar la Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral, de manera destacada las siguientes normas que dictan nuestras Reglas y que todos, sin excepción, debemos respetar por el buen orden y discurrir de la Cofradía. El respeto a estas normas es fundamental para mantener vivo el prestigio que desde hace siglos hace gala nuestra Hermandad.

HÁBITO DE NAZARENO:

Está compuesto de túnica morada, capa y antifaz negros, cíngulo morado y negro con borlas en los extremos anudado en el lado izquierdo; guantes, calcetines y calzado plano en color negro, si el nazareno no incluye en su penitencia el ir descalzo. Los escudos del antifaz y de la capa irán bordados exclusivamente en seda morada.

Queda prohibido llevar cualquier signo externo que posibilite la identificación personal o de género, así como cualquier distintivo particular. Deberá llevarse el pelo recogido y no se usará maquillaje, pulseras, anillos (salvo la alianza matrimonial), ...

PAPELETAS DE SITIO:

Es preceptivo que todos los nazarenos vayan previsto de la suya durante toda la Estación de Penitencia. En ella figuran las normas a tener en cuenta por todos los hermanos. Insistimos en que no es posible ocupar otro lugar distinto del que les corresponda de acuerdo con su número de hermano.

Además, aquellos hermanos a los que les corresponda ir en los dos últimos tramos de cada paso y los que porten varas o insignia, irán provistos de su Documento Nacional de Identidad, para poder acreditar su identidad a la salida ante el Diputado de Tramo.

HORARIO:

A la hora fijada en la papeleta de sitio deberán estar los hermanos en el lugar correspondiente a su tramo para formar la cofradía. Los que no estuvieran pasarán a los primeros tramos de ambos pasos, perdiendo su derecho de antigüedad.

NÚMERO DE HERMANO:

Figura claramente señalado en la papeleta de sitio. Por él y en estricto orden de antigüedad, se confeccionan las listas de salida. Es necesario pues conocerlo, para dirigirse al lugar señalado y a su tramo.

SITIO EN LA COFRADÍA:

Los hermanos nazarenos y penitentes no podrán ausentarse de su tramo hasta la entrada de la Cofradía, salvo por causa muy justificada y con el conocimiento y autorización del diputado de tramo.

TEMPLO:

Sólo podrán acceder al templo aquellos hermanos que presenten su papeleta de sitio y los acompañantes de los nazarenos que en la Cofradía porten varitas, canastos y velitas, que llevarán adherido a su solapa el distintivo correspondiente.

Los accesos al templo se harán por todas las puertas del mismo, así como por la puerta de la casa rectoral.

NIÑOS:

Los niños que porten velitas, varitas o canastos, figurarán en las listas dentro de los cuatro primeros tramos de cada paso.

Aquellos que precisen la atención de algún familiar durante la Estación de Penitencia podrán contar con ella, pero siempre fuera de las filas de la Cofradía. El orden y cuidado de los nazarenos lo llevan los hermanos diputados, que no permitirán la presencia en la cofradía de quienes no vistan el hábito nazareno.

Todos ellos deberán de participar con su correspondiente tarjeta de identificación debidamente cumplimentada por los familiares, sujeta al pecho bajo el antifaz, que se les proporcionará en el reparto de papeletas de sitio.

Para que los acompañantes puedan acceder al interior del Templo a la salida de la Cofradía deberán llevar adherido a su solapa un distintivo acreditativo (siendo diferente para cada uno de los pasos) que se les entregará en el momento de extender la papeleta de sitio, el cual deberán quitar una vez haya salido de la Iglesia junto con su acompañado. No pudiendo permanecer en el interior ningún acompañante una vez hayan salido los cuatro primeros tramos de cada paso.

No se darán distintivos a los acompañantes de aquellos hermanos que porten cirio durante la Estación de Penitencia.

PENITENTES:

Aquellos hermanos que decidan hacer Estación de Penitencia con cruz, deberán saber que no podrán llevar más de una por hermano, siendo los diputados de tramo los encargados de entregársela.

No se aceptarán la aportación de cruces que algún hermano pueda traer y no pertenezca a la Hermandad.

Así mismo, se les recuerda que el tramo de penitentes se formará de tres filas de hermanos.

COSTALEROS:

Estarán en la Iglesia a la hora fijada por el Capataz responsable, vistiendo camiseta blanca de manga corta, faja, pantalón, calzado adecuado y calcetines, todo de color negro. Así como costal blanco liso.

Una vez fuera del paso en el que realice su Estación de Penitencia se dirigirá con el costal quitado al lugar del próximo relevo, sin recorrer la fila de nazarenos ni permanecer alrededor del paso.

Deberán llevar en todo momento el mayor orden y compostura, obedeciendo las instrucciones del Capataz que los dirige y del Fiscal responsable del paso.

Agradecemos a todos por anticipado, su colaboración con el cumplimiento de estas normas, necesarias tanto por seguridad a la hora de organizar la Cofradía, como para el buen desarrollo de la procesión penitencial por la calle.

ASOCIACIÓN RED MADRE

Recientemente, nuestra Hermandad, a través de la Bolsa de Caridad, ha colaborado con la Organización REDMADRE, reportando los beneficios del Desfile Benéfico Volantes de Refugio con la participación de MAESTRANZO MODA.

REDMADRE Sevilla es una organización sin ánimo de lucro dedicada a atender a mujeres vulnerables que se enfrentan a un embarazo imprevisto o difícil. Creada en 2008, depende de la Fundación REDMADRE, que tiene presencia en las ocho provincias andaluzas y en 40 españolas.

Su propósito es activar una red solidaria de apoyo, asesoramiento y ayuda a la mujer para superar cualquier conflicto surgido ante un embarazo. Para ello trabaja desde un enfoque multinivel, a través de tres áreas: Atención a la Mujer, Trabajo en Red y Comunicación Social. La atención prestada tiene como finalidad ofrecer salidas positivas mediante el asesoramiento y apoyo de profesionales en el ámbito de la psicología, medicina, derecho, educación y trabajo social; la información sobre los recursos disponibles del entorno, tanto públicos como privados; el acompañamiento personalizado durante el embarazo; la formación para el cuidado del embarazo, parto y puerperio; apoyo en la lactancia materna; ayuda material para el cuidado del bebé y atención psicológica post-aborto.

En REDMADRE Sevilla se ofrecen salidas positivas a aquellas mujeres embarazadas que desean y deciden seguir con su embarazo, pero no cuentan con apoyo ni ayuda –institucional y/o social– para hacerlo por sí mismas; que se enfrentan a un embarazo imprevisto o difícil por motivos de exclusión social, dificultades económicas, presión y despido laboral, abandono de su entorno sentimental, familiar y social, etc. Situaciones contra las que luchan, en muchos casos, en la más estricta soledad y que desde la asociación se intentan paliar con la ayuda, acompañamiento, apoyo y asesoramiento de muchos profesionales y voluntarios que, de manera totalmente altruista y desinteresada, prestan sus conocimientos, medios y tiempo ofreciéndoles alternativas positivas y orientándolas a adquirir y desarrollar conductas proactivas para obtener recursos disponibles, propios y/o del entorno.

En 2016 REDMADRE Sevilla atendió a 267 mujeres, 144 de las cuales era la primera vez que acudían a la asociación. De ellas, 101 estaban embarazadas. Con estas mujeres se trabajó, y se sigue trabajando, en red tanto con instituciones públicas como privadas. Además, durante el pasado año se impartieron 33 talleres socioeducativos dirigidos a apoyarlas en su embarazo, a mejorar su salud y a desarrollar habilidades sociales, formarlas en hábitos saludables y cuidado de sus bebés.

La finalidad de REDMADRE Sevilla es conseguir que el hecho de estar embarazada siga siendo una gran noticia para ellas y su lema "No estás sola" pretende transmitir que en la asociación se sentirán apoyadas y acompañadas en todo momento por una red de mujeres y madres, pero también de hombres y padres que conocen las dificultades que existen ante un embarazo.

Programa de voluntariado del 'Proyecto Fraternitas' de la Junta Superior del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla.

Este proyecto precisa de Recursos Humanos. Pasamos a detallaros los principales programas que vamos a tratar, de los cuales os adjuntamos información más completa.

1. Clases de Apoyo – Proyecto Maparra.

- Persona de contacto: Cristina, Directora Clases de Apoyo. Tlf 677 86 30 84
- Proyecto Conjunto Caritas y Parroquia Jesús Obrero.
- Número de niños atendidos. Aproximadamente 100 alumnos en invierno y unos 130 alumnos en verano.
- Edades entre 6 y 18 años.
- Objetivo
  - Terminar deberes
  - Medicación de conflictos – Importante.
- Organización:
  - Un aula por curso desde primaria hasta bachillerato.
  - De 8 a 12 alumnos por aula.
  - 4 voluntarios por aula
- Horarios:
  - Lunes, martes y jueves de 17 a 19 horas.
- Necesidades de voluntarios: Unos 120. Van oscilando a lo largo del año.
- Estudiantes y jubilados. Con preferencia de jubilados que puedan comprometerse por temporadas. Los voluntarios estudiantes, bajan en épocas de examen.
- La organización se encarga de entrevistarlos y seleccionarlos.

2. Comedor Guardería La Providencia.

- Persona de contacto: Elvira. Directora de la Guardería. Tlf 682 10 29 40
- Niños atendido s:
  - Unos 87 de 0 a 2 años.
  - Unos 66 de 2 a 5 años.
- Horarios y turnos:
  - De Lunes a Viernes.
  - 1º turno > 12:45 a 13:45 h, todos los niños de 0 a 2 años.
  - 2º turno > 14:00 a 15:00 h, Aproximadamente la mitad de los niños de entre 2 y 5 años.
- Necesidades de Voluntarios.
  - 1º turno > 1 voluntarios para niños de 0 a 1 años y 2 voluntarios para los niños de 2 años.
  - 2º turno > 2 voluntarios para los niños de 2 a 5 años.
- Total, 5 voluntarios por día.

Si estás interesado en colaborar, ponte en contacto con la Diputación de Caridad.

RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO

CORONA DE LA VIRGEN DEL REFUGIO

El taller de Orfebrería de Ramón León ha llevado a cabo la tarea de restauración y dorado de la corona de María Santísima del Refugio, obra ejecutada en plata dorada de los talleres de Seco Velasco en el año 1939,

Presentaba pérdida de elementos tantos en ráfaga como en el canasto que han sido repuestos reproduciéndolos en plata. Presentaba rotura de algunas piezas que si se conservaban por la Hermandad y que han vuelto a soldarse.

Debido a una rotura en la base del canasto, donde la ráfaga, se une con este, la Corona presentaba una inclinación a la derecha. Esto ha sido corregido realizándose un nuevo puente a dicho canasto, más solido, que refuerza esa zona de unión de la ráfaga con el canasto. Tras estas intervenciones la corona fue pulida y dorada con un baño de 4 micras de oro de 24 quilates.

Para terminar se ha creado un elemento decorativo que hace de tuerca para sujetar la corona a la imagen de la Santísima Virgen.

LIBRO DE REGLAS DE LA HERMANDAD

Ante la situación de deterioro que presenta el actual libro de reglas de la Hermandad, y con la intención de actualizar el contenido conforme a la última mdificación llevada a cabo.

La Junta de Gobierno de la Hermandad ha aprobado la restauración del actual Libro de Reglas. Habiendo encargado al taller de orfebrería de Ramòn León el trabajo de restauración de las cubiertas que en 1973 realizara el taller de Villarreal.

En cuanto a la edición del texto y compactado del libro será ejecutado por imprenta Ale. Se situarán en la parte central del libro dos nuevas vitelas consistentes en sendas pinturas de nuestros Sagrados titulares, trabajo encargado al artista sevillano Don Antonio Díaz Arnido.

NUEVO PATRIMONIO

ESTRENO DE JARRAS PARA EL PASO DE PALIO

Continuando con el proceso enriquecimiento del paso de Palio de María Santísima del Refugio, nuestra Hermandad continúa ejecutando el nuevo juego de Jarras de Plata. Este año el taller de Orfebrería de Ramón León entregará dos nuevas piezas para su estreno la próxima Semana Santa, realizadas en plata de ley sobredorada para su colocación en las esquinas traseras, junto a los candelabros de cola y siguiendo el diseño de las que se estrenaron el pasado año.

DONACIONES

Recientemente nuestra Hermandad ha recibido varias donaciones que incrementan y contribuyen a enriquecer el patrimonio de la Hermandad y que detallamos a continuación:

Para incorporar al joyero de María Santísima del Refugio, donada por una fiel devota, una Cruz pectoral de 10x7 centímetros, compuesta por varias piezas de Crisopacios y engarzadas sobre una rejilla de oro junto a varios diamantes con talla brillante. Se trata de una pieza realizada a finales del siglo XIX.

Así mismo, el conjunto de obras pictóricas se acrecienta con un óleo realizado por nuestro hermano Manuel Gil Delgado y que representa al que fuera Párroco de San Bernardo y Director Espiritual de nuestra Hermandad D. José Álvarez Allende.

Y con una pintura de la imagen del Stmo. Cristo de la Salud en moderna técnica acrílica sobre tabla de medidas aproximadas 60X30, realizada y donada por María del Carmen Perea Cabello.

Nos dice su autora: *"Sólo Él, sin potencias, sin Cruz; éstas sólo abocetadas y llevándose su parte divina. Sólo nos queda la humana.*

Las artes plásticas son el fruto del estudio de las formas y de la exteriorización de los sentimientos, que deben confluir hacia un resultado final que los exprese perfectamente.

Es lo que busca el artista, una obra que transmita sus sentimientos y que los comunique al espectador para que los haga suyos. Si ésto ocurre,ya me puedo dar por satisfecha.

Este proceso de estudio , en mi caso, es diferente al tratarse de una imagen devocional ; mis pensamientos se entremezclan entre escorzos, bíceps , Fe, tibial anterior, prójimo, sartorio, claroscuro, amor..., Jesús.

Me hace pensar no sólo en color, no sólo en la dulzura de esta sublime talla, no sólo en composición; también en lo que ella representa, en los miles de fieles que nos plantamos a sus pies, y a los de todas las imágenes devocionales, para contarle todo aquello que nos inquieta, a pedirle ayuda, a pedir perdón ... y ,siempre, a darle las gracias.

Esta es mi manera de rezar , de buscar y hallar a Dios en mi interior.... quizás yo rece pintando."

ÍBAMOS TODOS JUNTOS

Begoña Duque Arroyo

Llenos de grietas en los laterales y con una gota de pintura rosa en el derecho.

Tengo unos zapatos que, he de confesar, apenas me los quito, sólo cuando llego a casa y me los cambio por las babuchas.

Me los compré en cuanto supe que mi destino era Ecuador. Recuerdo aquella tarde, en mi descanso de estudio de exámenes finales, en junio, que me callejeé el centro de Sevilla en busca de unos zapatos que aguantaran todo lo que me esperaba por delante. Y vaya si lo hicieron. Y confieso que por eso les tengo tanto cariño.

Estos zapatos me han encaminado hacia una demolición personal para poder crecer con cimientos firmes, que aún ando edificando.

Ellos me llevaron correteando por los terminales de los aeropuertos hasta encontrar mis puertas de embarque, descansaron sobre las maletas en las largas horas de espera. Pisaron conmigo, por primera vez, tierra tras cruzar el océano Atlántico. Me encaminaron, miedosos, por las calles de la primera ciudad que pisé, trasteando rincones nuevos, asombrándome con los paisajes y los imponentes Andes que me daban la bienvenida, pero, inconscientemente, listos para la huída, temerosos ante todo lo que intuía que me iba a deparar esta experiencia.

Pisaron conmigo la moqueta de mi habitación la primera noche que pasé en la que sería mi casa durante meses y confieso que me sostuvieron durante las largas y duras horas de estar sentada en la moqueta, rumiando todo lo que iba viviendo. Ellos bajaron los escalones de dos en dos para darle la bienvenida a mi compañera de camino, de vida, de experiencia y de crecimiento el primer día que llegó a nuestra casa. Me subieron por la empinada cuesta en la que la Universidad Técnica Particular de Loja estaba situada, una y otra vez caminé por esa cuesta con ellos, una y otra vez se abrieron paso por ese cemento y escalones que nos separaban, me llevaron a conocer a gente maravillosa y me abrieron paso para conocer la mejor versión de mi misma hasta ese momento.

Esos zapatos asomaban cada mañana en la oficina donde dimos cuerpo a proyectos preciosos encaminados a hacer de esta realidad algo un poquito más respirable.

Sí, mis zapatos me sujetaron. Me sujetaron al presenciar cómo el lado más inhumano del ser humano también existe en el mundo. Se agarraron firmes al suelo mientras todo mi ser se descomponía al com-

probar que había gente que abandona a sus hijos por el simple hecho de tener una diversidad física o psíquica. Me sostuvieron en las largas noches de deconstrucción de todo lo que traía conmigo, de mis prejuicios, de mis valores e incluso de mis creencias. Me soportaron en las noches malas, pero también me encaminaron por los pasillos del orfanato, donde cada mañana salían correteando y convencidos, como si tuvieran vida propia, para abrazar a los niños que iban saliendo de las habitaciones. Estos mismos zapatos fueron los que cada noche de las que pasé con los niños se mojaban con el agua que salpicaba de sus duchas, para luego, tranquilos, reposar en el suelo mientras yo me sentaba en sus camas para rezar con ellos y darles las buenas noches.

Mis zapatos, ya cada vez más desgastados, seguían ayudándome a caminar, a vivir.

Ellos me llevaron a los lugares más preciosos que jamás he visto, se salpicaron de agua, lodo, pisaron rocas resbaladizas, descansaron sobre hamacas, se arrastraron, literal, conmigo por pasadizos de cuevas para luego sentir el frio de toneladas de agua cayendo a presión desde una altura impresionante; se aferraron al mojado suelo de la lancha en la que vimos Ballenas Jorobadas saltar sobre el océano, implacables, increíblemente bellas. Estuvieron ahí, enfundan-

do mis pies, cuando me di cuenta de lo precioso que es el plantea en que vivimos, y de lo pequeño que somos entre tanta grandeza. Esos zapatos del centro de Sevilla, caminaron al son de los zapatos de más personas que se cruzaron por mi camino, amoldándose al paso de mis compañeros, como si todos fuéramos un solo andar.

Y yo allí, sin crema para darles.

Estos zapatos que hacía meses me compré para esta experiencia, me sujetaron al suelo los días, incontables, en los que descubrí la grandeza del ser humano. Ellos, anclando mis piernas al suelo, sostuvieron todo mi ser cada vez que me maravillaba de lo increíblemente alucinante que pueden ser las personas. Me encaminaron por la casa de la familia que me acogió nada más llegar al orfanato, entraron una y otra vez en su cocina, descansaron sobre la silla mientras yo, muchas veces con lágrimas en los ojos, aguantando, escuchaba hablar a ese matrimonio que con sus zapatos, salieron una mañana fría a invitarme a desayunar con ellos, sin conocerme, sin saber nada de mí, dándome todo, absolutamente todo, vaciando su nevera e incluso echándole más agua al café para que yo tuviera una taza caliente que llevarme a la boca. Y ahí estaban nuestros tres pares de zapatos, cada uno de un lugar distinto, sosteniendo en ellos a personas completamente diferentes, unidas, probablemente, por dejarse llevar por el mismo motor; el amor.

He de confesar que no aguantaron mi peso el día que recibí la noticia que mi Hermandad se ofrecía a comprar juguetes a los niños que estaban ingresados en el hospital al que yo iba. Ese día se desplomaron y pasé un rato sentada en el suelo de la cocina sin querer parar de llorar, dando gracias por tanta grandeza. Y pensar que sus zapatos les habían llevado esa tarde, a miles y miles de kilómetros de distancia, a la reunión donde decidieron formar parte de un proyecto tan lindo. Y esos mismos zapatos me habían llevado a mí, semanas antes por los pasillos de ese hospital, adentrándose bajo mis pies en las habitaciones donde conocí a personitas extraordinarias.

Bueno, siendo sincera, intuyo que mucho tuvo que ver mi familia en el hecho de que mis zapatos no cesaran en caminar. Mis padres, a kilómetros de distancias, iban caminando conmigo, a mi ritmo, al son de mis sueños, pendientes de mis proyectos, de mis metas, de mis caminos y de mis caídas también. Fueron mis zapatos los que cada vez que llegaba la hora de hablar con mis padres me conducían saltando de dos en dos los escalones hacia la habitación en la que hacía Skype, y tantas y tantas veces en las que mis zapatos, reposaron en la silla, sujetando mis piernas cuando yo almorzaba con mis padres por videoconferencia mientras ellos cenaban. Y pensar que mis padres llevan casi 21 años comprándome zapatos… Si fueran conscientes de lo que iba a caminar con ellos… de donde me iban a llevar y del camino que iba a construir con ellos. Mis padres fueron esa crema que no podía darle físicamente, pero ayudaron a que continuaran cumpliendo su función, pisar fuerte.

Tienen una mancha de pintura rosa, porque aguantaron y se arrugaron cuando yo estaba de cuclillas mientras los niños correteaban con brochas y pintaban ruedas de coches para convertirlas en macetas. Da mucho que pensar; de unas simples ruedas sucias y aparentemente inservibles, ellos hicieron crecer la vida. Puedo decir que eso hicieron también conmigo.

Ni mucho menos quiero personificarlos, pero os cuento que fueron ellos los que bailaron con los pueblos indígenas esa noche de fiesta, que, sosteniéndome, se adecuaban al ritmo de sones de vida, de alegría, en los que todas las etnias, vestidas con colores preciosos, con zapatos de tela e incluso algún niño descalzo, aceptaron que yo, con mis zapatos occidentales, me uniera a ese baile. No existen fronteras; me acogieron con tremendo amor, sin importar mi forma de vestir, mi carácter, el color de mi piel ni tan siquiera, mi procedencia. Y mis zapatitos, una vez más, aguantaron mi cuerpo mientras todo él se tambaleaba ante tanta grandeza.

He de decir que también reposaron sobre los reposa pies de una silla de ruedas, y vieron cómo no son imprescindibles para mí. Ese día, no tuvieron otra función que calentar mis pies, y esperar y comprobar, que no hace falta pisar el suelo para sentir, que yo, sentada en esa silla de ruedas, jugando al baloncesto con esos jóvenes que tampoco usaban los zapatos, era la chica más feliz de, por lo menos, ese pueblo.

Y ellos me trajeron de vuelta, me sostuvieron en las despedidas, me esperaron para agradecer a mis compañeros, a mis jefes, que más que jefes fueron familia, a mis acompañantes; me soportaron en mis noches de llantos y corretearon conmigo los últimos días de despedidas.

Mis zapatos salieron disparados el día que vieron a mis padres esperarme con una pancarta en la salida de la terminal, como si tuvieran vida propia, porque todo mi ser, se dejó guiar.

Y ahí no acaba todo. Siguen arropando mis pies mientras recorro de nuevo las calles de mi ciudad. Me siguen sosteniendo ante la batalla más dura que ahora mismo tengo; ubicarme de nuevo. Pero ahí están ellos, fieles, aguantándome y ayudándome a reconstruirme de nuevo, listos para un nuevo caminar.

75 AÑOS DE DEVOCIÓN Y FIDELIDAD

En el presente año 2017, es un honor para la Hermandad de San Bernardo, dar nuestra más sincera enhorabuena a nuestro hermano D. FERNANDO GIL MATAIX al cumplir 75 años de hermano. Sin duda un ejemplo de amor, constancia y fidelidad hacia la Hermandad de San Bernardo y hacia nuestros amantísimos titulares.

Que el Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio le bendigan.

50 ANIVERSARIO COMO HERMANOS DE SAN BERNARDO

Los hermanos que a continuación se citan, cumplen durante el año 2017, cincuenta años de pertenencia ininterrumpida a nuestra Hermandad y de constante devoción hacia nuestros titulares. Nuestro más sincero reconocimiento y gratitud para todos ellos. El próximo viernes 10 de marzo a la finalización del Solemne Quinario, les será entregado el recordatorio de tal efeméride.

RAFAEL ROLDAN MONTERO
EMILIO MORENO MONTORO
ANGEL CABALLERO VARGAS
EULOGIO PEÑA GONZALEZ
ANTONIO MARIN CORRALES
MARIA GLORIA MARTI GARCIA
JOSE RIVERO RAMIREZ
JUAN MORA TERRER
LUIS MALDONADO ORDOÑEZ
FRANCISCO MORENO MUÑOZ
MANUEL MONTERO JAIME
MANUEL GARCIA CRUZADO
GUILLERMO ROSADO CUETO
FRANCISCO NICOLAS MORGADO CUETO
JOSE LUIS ALVAREZ MEJIAS
ENRIQUE RUBIO DE LOS REYES
JORGE ALEJANDRO ESLAVA WASALDUA
MANUEL ARRIERO ROSSO
JOSE DIAZ GUTIERREZ
MARIA JOSE ROSELL MARTIN
DOLORES GARCIA MARQUEZ
JOSE IGNACIO TRUJILLO FERNANDEZ
JOSE LUIS FERNANDEZ CONDE

25 AÑOS DE PERTENENCIA A NUESTRA HERMANDAD

Seguidamente se detallan los hermanos que, en el presente año 2017, cumplen veinticinco años de pertenencia a nuestra hermandad, a los que les será entregado el recordatorio de este aniversario a la finalización del Solemne Quinario. Enhorabuena a todos.

Martes 7 de marzo de 2017

ANDREA RODRIGUEZ PUENTE
MARTA GARCIA VELEZ
JUANA CANELADA GONZALEZ
MANUEL SILGUERO CASO
JUAN RAMOS GARCIA
MANUEL PUERTO TOMAS
DANIEL PUERTO TOMAS
DANIEL MARTINEZ GARCIA
JOSE ANDRES CONTRERAS CASTRO
ANGEL CAAMAÑO RODRIGUEZ
DANIEL BECERRA FERNANDEZ
FCO. DE LOS REYES RODRIGUEZ LOPEZ
ESTEFANIA ESPINA HARO
ANA MARIA BERNABE FERIA
JOSE JOAQUIN PARRAGA BUZON
JOSE IVAN MARTIN PASCUAL

ADRIAN IDIGORAS LEON
JOSE ANTONIO GARRIDO JIMENEZ
JOSE MIGUEL DOMINGUEZ TORRES
JESUS RAMON BERMEJO PALOMAR
ALVARO BARROSO ESTUDILLO
ALEJANDRO BARROSO ESTUDILLO
VICENTE JESUS DOTOR CASTILLA
FRANCISCO DOTOR HERNANDEZ
JOSE JOAQUIN DELGADO BAYON
SERGIO ROVAYO BERNABE
JOSE MARIA SOUSA PAYANTERESA DIAZ TELLO
MARIA DEL CARMEN CORRALES JIMENEZ
RAFAEL ROLDAN PORRAS
PEDRO ANGEL RIOS PEREA
JOSE CARLOS PONCE MARTIN
MANUEL ALEJANDRO ORTEGA CABRERA
FERNANDO JIMENEZ CANELADA

Miércoles 8 de marzo de 2017

ANTONIO GILA BOHORQUEZ
FRAY RICARDO DE CORDOBA
ADRIAN GODOY GARCIA
MARIA JOSE LAVIN BALCAZAR
MARIA DEL PILAR AGUILAR CASTAÑO
ANTONIO TELLEZ LEPE
JUAN MANUEL RODRIGUEZ BARREIROS
JOAQUIN MANUEL MAURIÑO BLANCO
MANUEL GALINDO PAZ
JULIA CEPELLO CARRERO
ANGELVAZQUEZ LEON
ANTONIO JIMENEZ CUADRI
ANTONIO JOSE JIMENEZ FILPO
DIEGO GARCIA HIGUERO
PABLO DOMINGUEZ AGUADO
ALBERTO SALATTI GUERRERO
ALVARO ANGLADA CARMONA
MARIA LUCIA SANCHEZ OLANO
CARMEN MARTINEZ CONTRERAS
ABRAHAM TEJADA NARANJO
ADOLFO SANCHEZ PRIETO
JUAN REINA NUÑEZ
JUAN REINA CRUJERA
JUAN PANAL RODRIGUEZ
ALFONSO OLLERO PINA
ALFONSO OLLERO ESQUIVIAS
DANIEL MORENO PEREZ DEL VILLAR
JOSE MIGUEL MENENDEZ LEON
ANTONIO MAQUEDA ARCEDO
JUAN CARLOS HERNANDEZ ALONSO
JOSE MARIA ESCALANTE MONTES
LUIS CANOVAS SANTOS
JOSE LUIS BORREGUERO RUIZ
MARIA DOLORES MARTINEZ RUIZ

Jueves 9 de marzo de 2017

BEATRIZ LAGUILLO GUTIERREZ
ALEJANDRO TORRES TENORIO
JUAN AUGUSTO TORRES GARCIA
ANTONIO SERRANO BADA
JOSE MARIA ROMERA MIÑANA
ANGEL MANUEL DEL RIO CAMPANO
JOSE LUIS REINA CORTES
ADRIAN DEL POZO FERNANDEZ
FRANCISCO JAVIER PINEDO CONDE
ALEJANDRO PEÑA RAMOS
ANTONIO JESUS OLMEDO LOPEZ
JUAN ANTONIO OLIVARES GOMEZ
ALFONSO MOYA PUCH
LUIS MOLANO MERIDA
ALVARO MANUEL LOPEZ GRANJA
FRANCISCO JOSE GUERRERO SUAREZ
FRANCISCO JOSE GUERRERO HERMOSA
MANUEL GAVIRA TENORIO
MARIO ESPEJO RAMOS
JULIA WASALDUA GANDULLO
ANTONIO JESUS SERRANO COLMENERO
FRANCISCO SANTOS RIQUELME
EDUARDO RODRIGUEZ SEVILLANO
ANTONIO JESUS RODRIGUEZ SEVILLANO
JOSE MIGUEL RODRIGUEZ LOMA
VICTORIANO RODRIGUEZ BREVAL
IGNACIO REQUENA MOLINA
PABLO JESUS MARTIN SOJO
FRANCISCO HERRERA GARCIA
PEDRO GOMEZ BARRANQUERO
OLIVER GIRALDEZ RUBIO
EPIFANIO FALCON LEON
ANTONIO CAMACHO ARCAS
ADRIAN DE LA SALUD BRETONES MORENO
ALEJANDRO BARROSO PIZARRO
MARTA DEL ROCIO MENDEZ ORDOÑEZ

SAN BERNARDO EN LA SEMANA SANTA DE 1908

INCIDENTE ENTRE TOREROS HERMANOS DE LA CORPORACIÓN

José María Lobo Almazán

Regresaba la cofradía a su barrio después de haber hecho estación de penitencia a la Catedral, cuando a la altura de la calle Santo Rey hubo que lamentar un pequeño incidente que se llegó a conocer en toda España por intervenir en él nombres propios del mundo del toreo.

Ni que decir tiene que habría que atribuir la causa de la riña a las diferencias existentes desde hacía ya algún tiempo entre el matador de toros "Pepete" y el novillero "Serranito", ambos del barrio de la Puerta de la Carne; siendo las rivalidades del oficio del toro las que originaron un altercado que dio para dos capítulos completos y que por celebrarse en escenarios distintos causaron informaciones un tanto contradictorias.

Hubo a lo largo de la geografía española titulares de prensa como "Serranito denunciado", "Reyerta en Sevilla", "Agresión a Serranito", "Batalla campal entre toreros", "Reyerta en una taberna", "Entre toreros – tres heridos", "Riña entre toreros" o "La gente torera: Nazareno desenmascarado.- Riña sangrienta.- De la Casa de socorro a la Cárcel" entre otros; titulares que nos pueden llevar a la confusión y que tan solo le encontraremos coherencia cuando podamos conocer lo que realmente pasó.

Efectivamente hubo un primer incidente en la cofradía, el jueves santo, y como resultado de este una segunda riña en un bar de la Puerta de la Carne.

Así, de esta forma, como desarrollo de los titulares anteriores: en Madrid se sabía que "había sido denunciado al juzgado municipal el espada Serranito por haber roto el antifaz en la cofradía del barrio de San Bernardo al ex-picador Trigo"; o por ejemplo a Alicante llegaba una información más detallada donde se decía que "durante el desfile de la procesión el torero Serranito, que estaba entre el público, se arrojó sobre un nazareno que formaba parte del cortejo religioso. / El torero y el nazareno lucharon a brazo partido. El nazareno, a quien el torero arrancó el antifaz, resultó ser el picador Triguito, que se defendía con un enorme cirio. / Hubo un alboroto enorme, teniendo que intervenir la autoridad". Sin embargo en otras capitales de provincia se difundía otro tipo de incidente, como

Santísimo Cristo de la Salud en su estación de penitencia

en Valencia, donde Serranito había sido corneado el domingo anterior por un "miura", el diario republicano "El Pueblo" tras el titular "Agresión a Serranito", decía: "El diestro Hilario González "Serranito", herido recientemente en Valencia, y su hermano Enrique, hallábanse en una taberna de Puerta de la Carne, cuando llegó un hermano del torero "Pepete", agrediéndole. / "Serranito" resultó herido en la región axilar y su hermano Enrique en el costado izquierdo. / El agresor también resultó herido de un vasazo en la cara, siendo encarcelado". También este segundo escenario de la disputa se exponía en Pamplona por medio de "El Eco de Navarra" informando que encontrándose en el mismo lu-

gar anterior, sin mencionar nada de taberna, los hermanos Hilario y Enrique González, ambos novilleros, se les acercó un hermano del matador "Pepete" con los que empezaron a cuestionar, adquiriendo la disputa tonos violentos, hasta degenerar en una verdadera reyerta, durante la cual los tres individuos no cesaron de propinarse palos y trompadas, resultando los tres heridos y contusos levemente y por supuesto siendo detenidos por la autoridad.

Hilario González Serranito

José Claro "Petete"

No obstante a lo anterior, habría también que decir que hubo medios que la información la ofreció con gran exactitud, enlazando los dos momentos, de esta forma en la capital de España podemos ver como "La Correspondencia de España" después de informar que el espada "Serranito" había sido citado para comparecer en juicio de faltas por haber quitado el antifaz de la cofradía de San Bernardo que llevaba el ex-picador Trigo; indicaba que con posterioridad a este incidente se volvieron a encontrar en la Puerta de la Carne los actuantes y se insultaron y llegaron a las manos, resultando heridos de poca consideración. De igual manera "El Imparcial de Madrid" al hablar de la riña en la taberna aseguraba que el motivo de la misma había sido una disputa que tuvieron los contendientes el Jueves Santo, "porque Serranito quiso convidar a los conductores de un paso de la Cofradía de San Bernardo" oponiéndose el hermano de Pepete.

También es cierto que quien pudo leer en la capital del reino "El País" del domingo 19 de abril, obtuvo una versión ajustada de lo ocurrido. El periódico madrileño ofrecía la noticia diciendo que "Al pasar por la calle Almonacid la Cofradía del barrio de San Bernardo, el diestro Hilario González (Serranito), quiso quitarle la careta al picador de toros José María Trigo, que iba en la procesión vestido de nazareno. / Trigo opuso alguna resistencia, pero al cabo Serranito logró arrancarle la careta. / El asunto pasó al Juzgado municipal, por tratarse de una falta. / Todos consideraban terminada la cuestión, cuando hace poco ha tenido una segunda parte escandalosa y sangrienta. / Se hallaban en una taberna en la Puerta de la Carne el Serranito, su hermano y otros toreros. / Llegó un hermano de Pepete y afeó a Serranito su acción. Entablose una agria disputa y de las palabras vinieron a los hechos, resultando heridos el Serranito y el hermano de Pepete. / Intervino la Guardia civil y después de llevar a los heridos a la Casa de socorro, donde fueron curados, los condujeron a la cárcel. / Las heridas que uno a otro se infirieron, son leves".

Con esta muestra de lo que se difundió a lo largo de la geografía española, se podría pensar lo difícil que era en aquel momento informar de forma veraz y exacta de lo acontecido a kilómetros de distancia; pero esa confusión en la información también se puede observar en la prensa de la ciudad. Leyendo tres medios distintos lo podemos ver:

"El Correo de Andalucía" en su edición del domingo 19 de abril, daba cuenta de lo sucedido el día anterior en la puerta de la Carne, e informaba que deseosos de conocer lo ocurrido, se dirigieron a dicho barrio y allí le hicieron saber que "la tarde del Jueves Santo al pasar la cofradía de San Bernardo por calle Santa María la Blanca, el novillero Serranito, que en unión de varios admiradores suyos se encontraba en dicha vía exigió del capataz que guiaba el paso de la Santísima Virgen que parara y como el antedicho individuo no le hiciera caso pretextando no podía hacerlo mientras el hermano mayor no se lo mandase, el referido torero le abofeteó. / En este momento el picador Trigo que iba vestido de nazareno en dicha cofra-

día hubo de intervenir en el suceso y el Serranito, quitándole la vara de plata que llevaba, le acometió con ella dándole varios golpes, así como al hermano mayor señor Ariza. / Ayer de mañana, al pasar por la taberna de Francisco Arday el hermano de Pepete que también iba dicho día en la cofradía, el Serranito y otros individuos, al par que le llamaban dirigiéndole palabras insultantes le acometieron con una botella con la que le produjeron una herida contusa en la región temporal izquierda y otra en el párpado del ojo del mismo lado. / Francisco Gallego, al verse de esa manera agredido haciendo uso de un cortapluma acometió a sus agresores causándole al Serranito una herida incisa en la región axilar izquierda y a su hermano Enrique otra en la parte anterior de la región costal izquierda. / Los otros sujetos viendo las de perder se dieron a la fuga. / El celador don Vicente Jiménez en unión del guardia civil José Zamudio Tinajero del puesto de San Bernardo condujeron a los heridos a la casa de socorro del Prado en la que fueron asistidos de primera intención. / Después de curados pasaron detenidos a la prevención municipal. / Ante el juzgado del Salvador estuvieron por la tarde prestando declaración dichos sujetos los cuales quedaron en libertad preventiva".

De igual manera y con parte de los datos erróneos "El Noticiero Sevillano" de fecha, sábado 18 de abril, decía: "Las diferencias que desde hace bastante tiempo existen entre dos toreros del barrio de la Puerta de la Carne, el matador de toros "Pepete" y el novillero "Serranito", han contribuido sin duda alguna, a un suceso que se desarrolló hoy en la taberna de don Francisco Arday, gran amigo del segundo de los mencionados diestros, tiene establecida en Santa María la Blanca. / Otro suceso ha influido más directamente que aquella enemistad en la riña de que nos ocupamos en estas líneas. Hallábase el Serranito en la indicada taberna el Jueves Santo por la noche presenciando el desfile de la cofradía de Nuestra Señora del Refugio, de la parroquia de San Bernardo cuando regresaba a su templo, y al pasar el paso de la Virgen, el torero pidió al capataz que lo dirigía que lo parase para obsequiar a los mozos que lo conducían. / Todos ellos entraron en la taberna y bebieron, pagando Serranito el importe del vino consumido. / Presidían el paso el hermano mayor don José María Ariza y don Luis Luquiño, al primero de los cuales que es amigo íntimo de Pepete, no sentó bien que Serranito convidase a los muchachos por lo que des-

HERALDO DE ALICANTE

Agua de Solares

FLOR DEL ALMA

"Heraldo de Alicante" una de las cabeceras que difundió la noticia.

EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO

El Siglo Futuro", Diario católico que informó de lo ocurrido en Madrid, entre otros.

pués de preguntar al tabernero quien había abonado el gasto y de saber, por tanto, que era el novillero aludido, dijo que a los hombres que a sus órdenes trabajaban no los convidaba nadie más que él. / Esta frase fue un reto que recogió Serranito, el cual arrebatando la vara que por su cargo llevaba el señor Ariza, la emprendió a golpes con este y con el señor Luquiño, rompiendo la insignia. / Intervinieron los amigos de unos y otros y la guardia civil y la cofradía siguió hacia el templo". De esta forma describía lo que según sus noticias había sucedido, dando crédito por creerlos en relación muy estrecha con lo ocurrido dos días más tarde y que lo ofrecía informando: "El Serranito llegó a la taberna del señor Arday en un carruaje y acompañado de su hermano Enrique. / Detuviéronse ambos y penetraron en el establecimiento, pidiendo que les sirvieran unos chatos a ellos y a varios amigos que allí se encontraban. / La conversación, animada y propia de buenos amigos, llegó a recaer en el desagradable incidente ocurrido anteanoche entre el señor Ariza y Serranito. / Este, no sabemos, si por cortar la conversación sobre ese enojoso asunto, o por demostrar la indignación que la actitud del señor Ariza le produjo, parece que manifestó estar dispuesto a disgustarse con quien defendiera al cofrade. / Cuando Serranito hacía estas manifestaciones pasó por la puerta de la taberna el hermano de "Pepete", Francisco Gallego Mateos (Currito), quien al oír algunas frases que él estimó ofensivas para el citado diestro, dirigiose hacia el "Serranito" y su hermano, agrediéndolos con una navaja, al mismo tiempo que estos procuraban rechazar la agresión, arrojándole una botella y un vaso. / Con motivo de la refriega se promovió un escándalo mayúsculo, aglomerándose numeroso público que hacía del suceso animados comentarios. / Fuerzas de la guardia civil y de municipales, que acudieron, llevaron a los contendientes a la casa de socorro del prado de San Sebastián, donde el profesor de guardia les prestó los auxilios de la ciencia. / Hilario González (Serranito) fue curado de una herida incisa en la región axilar, no penetrante al parecer. / Su hermano, Enrique González Delgado, tenía una herida incisa en la parte anterior de la región costal izquierda. Tampoco parece penetrante, y, como la de Serranito, fue calificada por el médico de pronóstico reservado. / El hermano de Pepete presentaba una herida contusa en el párpado del ojo izquierdo, otra en el pómulo del mismo lado y otra en la región temporal. / Después de asistidos pasaron los tres detenidos a la presencia municipal".

Un tercer periódico, "El Liberal", coincidía con los dos anteriores medios en lo referente a lo sucedido el sábado santo y con respecto a lo acontecido en la estación de penitencia de la cofradía daba su parecer manifestando que "en la noche del Jueves Santo, en que hizo estación a la Catedral dicha Hermandad, se trabaron de palabras el diestro Serranito y Canales, que iba vestido de nazareno, y hasta parece que hubo ciriazos o cosa parecida, promoviéndose el natural escándalo, en el que intervino la guardia civil, consiguiéndose de momento calmar los ánimos".

Tras la lectura de los distintos relatos expuestos, tan solo podemos asegurar lo que pasó el sábado santo en la taberna del señor Arday, pero de lo que realmente pasó el jueves santo en el procesionar de la cofradía, nos podemos hacer una idea, pero según lo realmente ocurrido, una idea equivocada. De ahí la importancia de confrontar informaciones y llegar hasta el final de la investigación.

Efectivamente, después del lamentable suceso acaecido entre estos hermanos y ante las confusas informaciones, el secretario segundo de la hermandad don José Lama Naranjo, con el objetivo de aclarar determinados conceptos que pudieran causar perjuicio al buen nombre de la cofradía de San Bernardo, emite un comunicado oficial de la hermandad, manifestando todo lo ocurrido:

"El hecho ocurrido en la noche del Jueves Santo, es el siguiente:

Al llegar el paso del Cristo a la calle Santo Rey del barrio de San Bernardo se encontraban en el establecimiento de bebidas de don Antonio Salas, el diestro Hilario González (Serranito), su hermano Enrique y varios amigos, quienes quisieron invitar a los costaleros, negándose a ello el diputado de gobierno don José Medina Trigo.

En vista de la insistencia del Serrano hubieron de trabarse de palabras dicho diestro, el capataz y el señor Medina Trigo, y gracias a la intervención de

la Guardia civil no tuvo más desagradable resultado.

Mientras esto ocurría se encontraba el paso de la Virgen parado en la esquina de calle Ancha de San Bernardo y Santo Rey, y por consiguiente, no pudieron haber sido agredidos por el Serranito el hermano mayor señor Ariza ni el secretario 1º señor Luquiño.

Este último, era mucho menos motivo cuanto que al llegar la cofradía a la Puerta de la Carne, pidió permiso al hermano mayor para retirarse por tener que hacer estación acompañando a la Virgen de la Esperanza, a quien profesa gran fervor.

Después de terminado el incidente a que antes me refiero se presentó al señor Ariza y a un servidor de usted la señora esposa de dicho capataz, manifestando que querían matar a su marido, acudiendo inmediatamente tanto el señor Ariza como el que suscribe para enterarse de lo que ocurría, no encontrando ni al Serranito ni a ninguno de sus amigos en el lugar citado.

La cofradía siguió su estación con el mayor orden y compostura, entrando en su templo con extraordinario entusiasmo, sin tener que lamentar el menor incidente.

Esta es la verdad de lo ocurrido, y, por tanto, ni es cierto que agredieran a los señores Ariza y Luquiño, ni que el hecho ocurriera en el establecimiento del señor Arday, que se halla situado nada menos que en la Puerta de la Carne y que dicho señor Arday es ajeno a todo lo ocurrido, y de todos modos el incidente que acabo de referir no tuvo importancia de ninguna clase puesto que fue debido al acaloramiento que se produjo de una parte y otra por una mala interpretación, de tal modo que, después de mediar las explicaciones debidas entre los protagonistas del suceso, han mediado también explicaciones sinceras, quedando las cosas en su lugar y existiendo entre todos la amistad y cordialidad que nunca debió interrumpirse".

Con toda seguridad, el señor Lama, secretario de la hermandad, trató de quitarle importancia a lo ocurrido por no perjudicar el nombre de la corporación, pero de esta forma dejó claro lo sucedido.

También es cierto que aun cuando hubo heridos de poca consideración, intervención de la autoridad y sus correspondientes denuncias, la amistad y cordialidad que nunca debió interrumpirse, como terminaba su escrito el secretario, siguió tal cual estaba antes de lo sucedido.

BIBLIOGRAFÍA:

HEMEROTECA MUNICIPAL DE SEVILLA (HMS). "Riña entre toreros", en El Noticiero Sevillano. Sevilla, 18 de abril de 1908, p. 2.

HEMEROTECA DIGITAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (HDBNE). "De Sevilla.- Entre toreros.- Tres heridos", en Heraldo de Madrid. Madrid, 18 de abril de 1908, p. 2.

HDBNE. "Batalla campal entre toreros", en La Época. Madrid, 18 de abril de 1908, p. 2.

HEMEROTECA DIGITAL ABC DE MADRID (ABC. es). "Serranito, denunciado", en ABC. Madrid, 19 de abril de 1908, p. 10.

HDBNE. "Serranito denunciado", en La Correspondencia de España. Madrid, 19 de abril de 1908, p. 3.

HDBNE. "Riña entre toreros", en El Imparcial. Madrid, 19 de abril de 1908, p. 3.

HDBNE. "La gente torera", en El País. Madrid, 19 de abril de 1908, p. 1.

BIBLIOTECA VIRTUAL DE PRENSA HISTORICA (BVPH). "De provincias", en El Eco de Navarra. Pamplona, 19 de abril de 1908, p. 3.

BVPH. "Reyerta en Sevilla", en Diario de Córdoba. Córdoba, 19 de abril de 1908, p. 3.

BVPH. "Entre toreros", en La Crónica Meridional. Almería, 19 de abril de 1908, p. 3.

BVPH. "Agresión a Serranito", en El Pueblo, Diario republicano de Valencia. Valencia, 19 de abril de 1908, p. 3.

HMS. "Riña sangrienta en la Puerta de la Carne", en El Liberal. Sevilla, 19 de abril de 1908, p. 2.

HMS. "Suceso de la puerta de la Carne", en El Correo de Andalucía. Sevilla, 19 de abril de 1908, p. 1.

HMS. "Noticias locales", en El Noticiero Sevillano. Sevilla, 19 de abril de 1908, p. 2.

HDBNE. "De provincias", en El Siglo Futuro. Madrid, 20 de abril de 1908, p. 3.

HMS. "El suceso de la Puerta de la Carne", en El Liberal. Sevilla, 20 de abril de 1908, p. 2.

HMS. "Aclaración", en El Correo de Andalucía. Sevilla, 20 de abril de 1908, p. 1.

BVPH. "Toros y toreros", en La Correspondencia de Valencia. Valencia, 21 de abril de 1908, p. 4.

BVPH. "Noticias generales", en Heraldo de Alicante. Alicante, 21 de abril de 1908, p. 2.

LAS INSIGNIAS DE NUESTRA COFRADÍA

LA CRUZ DE GUÍA

La Cruz, representa el símbolo del Cristiano y de su Fe, es por ello que esta insignia está considerada como un titular más de cualquier Cofradía. Aparece siempre abriendo cualquier cortejo procesional. Adquiere su actual forma a principios del siglo XIX, sustituyendo a las pequeñas cruces con manguilla que encabezaban las procesiones y que eran alzadas por algún diputado vestido de "loba" o de "manera seria".

Según Bermejo, es la insignia más antigua de nuestras cofradías. En otros tiempos iba en el centro del cortejo, portada por un sacerdote o religioso y podía ser un Crucificado alzado (normalmente una talla realizada en papelón) o bien, la conocida Cruz de las Toallas o del Sudario, ya que de cada brazo pendía una de estas telas.

Nuestra Cruz de Guía es de forma plana, fabricada con madera noble y con cantoneras en metal plateado, en la cruceta muestra un escudo con la cruz, el báculo y la mitra de San Bernardo, alrededor de ésta un cuerpo de ráfagas, los brazos culminan en conteras y sobre el estipex un cartel con el acrónimo INRI, todo ello en el mismo metal, obra de los Talleres de Villareal en 1.977.

Va escoltada por cuatro faroles en plata de ley que la iluminan con cera roja, realizados en el año 2004 por el taller de Orfebrería Ramos.

SOY DE SAN BERNARDO, SOY DONANTE

José Pérez Bernal
Director General de Trasplantes del Colegio de Médicos de Sevilla

La Hermandad de San Bernardo ha vivido intensamente el trasplante bipulmonar de una joven hermana.

Vivió con creciente angustia el progreso irreversible de la enfermedad de Marina: Fibrosis Quística. La ayudó a mantener la Esperanza hasta que llegó, en el verano de 2016, la ansiada llamada del Hospital anunciándole que tenía un donante que le regalaría la Salud y una segunda oportunidad en la Vida. Alivió los miedos de la familia durante las eternas horas de quirófanos y los duros días en la UCI. Los acompañó durante los meses que duró su recuperación. Nunca dejaron de rezar al Santísimo Cristo de la Salud y de buscar Refugio en la Virgen.

EL "MILAGRO" DE LOS TRASPLANTES

Ahora, para la Hermandad es una fiesta cada vez que aparece Marina. Respira sin dificultad, hace ejercicio, ha comenzado a estudiar en la Universidad. El sufrimiento, la asfixia y su lucha por vivir la han convertido en una joven de 19 años muy madura y encantadora. Sus padres, unos luchadores, parecen otros.

Todos nos emocionamos al recordar que una familia anónima le ha salvado la vida. Con un acto de generosidad sin límites, transformaron el dolor en Esperanza y sus lágrimas en Vida. Son los Donantes de Órganos, los que hacen posible el "milagro" de los trasplantes demostrando que existe Vida después de la Vida.

TRASPLANTES: EMOCIONES, VIDA Y SOLIDARIDAD

Los trasplantes siempre nos emocionan por dos motivos. En primer lugar porque solo lo reciben personas con enfermedades terminales que, con el trasplante del órgano que necesitan, recuperan la Salud, vuelven a nacer y a disfrutar de una gran "prórroga" en la VIDA.

También porque los órganos que trasplantamos no se pueden comprar en una farmacia; los tienen que donar alguien con una generosidad excepcional,

"NO TE LLEVES AL CIELO LO QUE NECESITAMOS AQUÍ"

Es el título de una Carta Pastoral escrita por nuestro Cardenal Emérito Don Carlos Amigo Vallejo, que en su momento fue pionera en la Iglesia, apoyando las donaciones de órganos. Le pedimos ayuda porque en Sevilla, a finales del siglo pasado, había muy pocas donaciones de órganos. Las familias, a pesar de ser muy generosas, tenían el corazón bloqueado por falta de información, miedos, supersticiones y falsas creencias relacionadas con la Resurrección. Como consecuencia de ello, muchos sevillanos enfermos morían en las listas de espera sin poder recibir el gran regalo de la VIDA.

ACTUALIZACIÓN EN LOS VALORES CRISTIANOS

Con los avances científicos han aparecido nuevas formas de vivir la Caridad y la Mise-

ricordia. Los valores cristianos se han ido adaptando a las nuevas situaciones.

Hoy ya se considera la donación de órganos como "una nueva forma de vivir la fraternidad" (Monseñor Asenjo), o "un acto sublime de amor al prójimo" (Papa Francisco). Pero asimilar este concepto en nuestra sociedad, aceptar la donación de órganos como un nuevo valor cristiano, ha sido muy complicado. Para lograrlo, los sanitarios y los enfermos hemos tenido que realizar un largo recorrido y una gran lucha en soledad. Hoy, gracias a Dios, la situación ha cambiado.

UN CONCIERTO INOLVIDABLE

El pasado 21 de Enero la Hermandad organizó un Concierto "en honor de los Donantes de Órganos y Trasplantados". La Sección de Viento y Metal de la Banda de CC y TT Presentación al Pueblo de Dos Hermanas nos impresionó. También nos emocionamos mucho porque Marina, tras explicarnos su lucha por respirar y por vivir, impuso un lazo en el Banderín de la Banda con el mensaje "HAZTE DONANTE-DONA VIDA". Al finalizar, todos los músicos se hicieron una fotografía mostrando sus Tarjetas de Donantes. Su Director, Luis Palacín, afirmó que Presentación al Pueblo se comprometía a sembrar la semilla del Amor al Prójimo para concienciar a la sociedad en la necesidad de fomentar las donaciones para salvar vidas, como la de Marina.

LA CAMPAÑA "SOY DE SAN BERNARDO, SOY DONANTE"

El Hermano Mayor, Teodoro Mauriño, afirmó que "DONAR ES UN AUTÉNTICO ACTO DE AMOR" y expuso a los presentes del contenido de esta "campaña por la vida", que comenzó con el concierto. En Cuaresma habrá una emotiva Mesa Redonda en la Casa Hermandad con numerosos testimonios de donantes y trasplantados. Se ofrecerá a todos los hermanos que recojan su Papeleta de Sitio la posibilidad de obtener su Tarjeta de Donante. La Virgen del Refugio llevará en su candelería una vela dedicada a los donantes de órganos, una luz que nos indicará que quien se ha ido al cielo regalando vida está en un lugar de privilegio, junto a Ella, convertido en un Ángel.

LA SEMANA SANTA "QUE NO SE VE"

Todo lo que está haciendo la Hermandad de San Bernardo por ayudar a los enfermos forma parte de lo que yo llamo "la Semana Santa que no se ve". Además de la Semana Santa que entra por los sentidos, hay otra que no suele salir en los medios de comunicación y que la Hermandad, con un trabajo discreto y efectivo, realiza en silencio. Es la mas auténtica, la que se dedica a ejecutar lo que Él nos enseñó: el Amor al Prójimo.

UNA HERMANDAD COMPROMETIDA CON LA MISERICORDIA

Doy las gracias a la Hermandad de San Bernardo en nombre de todos los que no tienen voz. De los enfermos terminales que sueñan con la Esperanza de recibir un trasplante y de sus familiares, que ven como se va apagando la luz de la Vida en la persona que aman. También en nombre de todos los Donantes de Órganos anónimos porque sabrán que los consideramos Ángeles y que nunca nos olvidamos de ellos.

Gracias a la Hermandad porque está logrando que todos los hermanos se conviertan en "semillas" de la solidaridad, del Amor al prójimo y de la lucha por la Vida.

FESTIVIDAD DE SANTA BÁRBARA

4 DICIEMBRE DE UN AÑO CUALQUIERA.

Leopoldo Herrero Nivela
General de Artillería y Hermano de San Bernardo

Cada 4 de diciembre los artilleros del Ejército español, junto con los de todos los rincones del mundo, de Polonia, Grecia, Croacia, Italia, Gran Bretaña, Canadá, Francia, Australia, Noruega, Nueva Zelanda, Estados Unidos, Turquía, países de Sudamérica entre otros…. celebramos nuestra fiesta en honor de nuestra Excelsa Patrona Santa Bárbara. Y nos cabe el gozo y el honor de que esta universalidad se debe a los ejércitos de España.

Si porque "La Artillería es tan antigua como las quere-llas de los hombres", así empieza D. Tomás de Morla su célebre Tratado de Artillería, publicado en 1784. Puesto que, antes del empleo de la pólvora, ya se denominaban artilleros a los herreros y carpinteros ocupados en la construcción de ingenios, máquinas y carruajes de guerra, y Artillería - "artellarius"- al arte que practicaban.

Fuera de duda está, el que los primeros disparos que tronaron en Europa se oyeran en España, y que los cristianos de los reinos de España los sufrieron de las huestes del rey Mohamed IV de Granada allá por 1331. Y ya desde entonces, la destrucción súbita y el espanto aparecieron en el campo de batalla pues aquellas "ardientes pellas de fierro lanzadas con truenos" causaban enorme pavor con su horrísono sonido y grandes estragos entre las filas de aquellos que las recibían.

Lógico es que los cristianos imitasen a sus enemigos, pero aquellos incipientes ingenios, por su pobre construcción y simpleza eran fácilmente quebradizos y en ocasiones sus devastadores efectos se

volvían contra sus usuarios. De ahí que los artilleros, por aquello del trueno devastador, se encomendasen a Santa Bárbara, y tomasen la costumbre de hacer la señal de la cruz en la boca de aquellos truenos, sus cañones. Así se difundió esta piadosa tradición, al compás de nuestros Tercios, por todo el mundo conocido, desde España hasta los Andes.

Patronazgo que fue definitivamente adoptado por Juan de Terramonda, nombrado Capitán de las artillerías de los reinos de España por nuestro rey Carlos I, emperador del Sacro Imperio Romano.

Patronazgo que constituye desde hace más de cinco siglos la fiesta de la gran familia artillera, testimonio de la unión de los que son, recuerdo de los que fueron y aliento para seguir el camino que señala nuestra Historia y la rica tradición de un Arma, la Artillería española, consagrada al mejor servicio de España.

Pero hemos hablado de historia, de tradición, ahora hablemos de aquella Santa que por sus virtudes fue elegida como modelo de los artilleros españoles. Puesto que patrón es un modelo que sirve de muestra, Bárbara nuestra Patrona, por tanto, modelo a imitar.

Santa Bárbara, aquella joven de apenas 17 años, que, en el siglo III, bajo un entorno pagano, sus ansias de saber le llevaron a la búsqueda de la verdad y encontró la única y suprema Verdad; a través del estudio de los clásicos abrazó el cristianismo y, al fin, sus ansias se colmaron de Sabiduría.

Actitud esta que no podía ser aceptada por el Rey, su padre, y él mismo la sometió primero al cautiverio y después a los más atroces tormentos para doblegar su voluntad. Ella se mantuvo firme, leal y fiel a sus convicciones ya fuertemente arraigadas en su espíritu y con esa fortaleza que solamente poseen los héroes y, como tales, los santos, supo afrontar el martirio con entereza. Martirio que sufrió de la mano de su mismo padre, y esa espada que separó su cabeza de su cuerpo unió, aún más si cabe, a Bárbara con su Verdad, con su Fe y con su Dios.

No es casualidad, por tanto, que el lema que circunda el escudo del Real Colegio de la Artillería española sea: "Sapientia, Fidelitas, Fortitudo" – Sabiduría, Fidelidad y Fortaleza. Ese es el bello ejemplo, el legado de esta valiente joven, nuestra Santa Patrona Bárbara.

Y así, los artilleros buscamos tenazmente la Sabiduría como la puerta, el camino hacia la perfección en nuestro oficio, hacia la excelencia en el cumplimiento de nuestro deber; damos culto a la Fidelidad en nuestras tradiciones, a la lealtad hacia nuestros subordinados, compañeros y jefes, en fin, a nuestros "hermanos de armas", porque aquí, el equipo, el grupo, la organización va más allá y se convierte en "Hermandad de Artilleros". Y, finalmente, cultivamos nuestra mente y nuestro cuerpo para conseguir esa Fortaleza de espíritu, esa voluntad de vencer, que nos impulsa a soportar la dureza de la vida en campaña o la rutina del trabajo diario, la lejanía de nuestros hogares y, sobre todo, hará que, llegado el momento, estemos preparados para aceptar el sacrificio último, máximo de nuestras vidas por todos y cada uno de nuestros compatriotas, cuando España así nos lo exija.

Que Santa Bárbara nos proteja a todos siempre.

Besamanos

Iniciamos el relato de los cultos que hemos vivido desde el mes de diciembre: y lo hacemos con el Jueves Eucarístico del día 1 de diciembre. Comenzamos a realizar nuestra adoración eucarística con la Liturgia de las Horas –en otras ocasiones utilizamos el rezo de Vísperas-, con el Oficio de Completas. Propio de la oración para el final de la jornada y revisión del día transcurrido que podemos llevar, y animamos a hacerlo, a nuestra vida diaria.

Metidos ya en el tiempo de adviento, el domingo 4 de diciembre, como ordenan nuestras reglas celebramos Función a nuestra titular Santa Bárbara. Este año, como cada cierto tiempo, el calendario nos regala momentos especiales. Como el del pasado domingo 4 de diciembre, en el que hizo coincidir la Función de la hermandad con la realizada por los Artilleros e Ingenieros Politécnicos de Armamento, tras la finalización de triduo que éstos celebran en la Iglesia Parroquial de San Bernardo. Función Solemnísima, presidida por don Carlos López Jadraque, vicario castrense, concelebrada por nuestro director espiritual y participada tanto por la Hermandad como por los Artilleros y las Damas de Santa Bárbara. Fue momento de constatar y disfrutar la estrecha relación de nuestra hermandad con quien es Hermano Honorario de San Bernardo.

El Jueves 8 de diciembre, la Función de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, fué presidida por don Francisco Cuartero sj, consiliario del cercano colegio de Portaceli, que nos iluminó con su homilía desde la espiritualidad ignaciana.

Continuamos nuestros cultos establecidos en nuestras reglas el 11 de enero, con el Jueves Eucarístico; adoración realizada por el Vicario parroquial de San Bernardo, don Manuel Moreno Ocaña, para el que usamos, como ya comentamos, el Oficio de Completas.

Y llegó el último fin de semana del mes de enero. El sábado 28, a las seis de la tarde, con la oración y posterior ofrenda floral de niños y niñas a María Santísima del Refugio, daba comienzo un fin de semana lleno de vivencias, de encuentros de la gran familia que es nuestra hermandad. Estrenando la magnífica ampliación del presbiterio, como cada año, la Virgen del Refugio congregó a una gran cantidad de familias que acercaban a sus hijos. Oración realizada, como en los últimos años, por don Manuel Moreno Ocaña, dió comienzo y finalizó con un canto que los niños de la hermandad habían preparado los días anteriores. Desde ese momento la sucesión de momentos, de silencios, de miradas, de emociones, de encuentros, de oración, de conversación durante el fin de semana fueron continuos.

El domingo 29, la Solemne Función de Besamanos a María Santísima del Refugio fué presidida por el director espiritual de la hermandad, don Mario, y concelebrada por don Pablo Colón Perales,

párroco del Divino Salvador de Castilblanco de los Arroyos. Su predicación destilaba el gran afecto que profesa a nuestra hermandad. Función que, como es tradicional, se ofrece por las intenciones del pregonero de la Semana Santa de Sevilla de 2017, don Alberto García Reyes, que asistió a la Función. Desde aquí volvemos a elevar nuestra oración: "Que con la ayuda del Espíritu, su palabra encuentre el camino y su mensaje llegue a los corazones, especialmente de aquellos que distanciados o apartados necesitan la alegría y esperanza que Tú nos das; y presente ante todos la profunda experiencia de Dios que brota de las hermandades en el seno de la Iglesia".

Abierta la iglesia durante toda la jornada, la asistencia de fieles fue incesante. A las seis de la tarde volvimos a vivir un momento de especial recogimiento y oración con el rezo del Santo Rosario.

Momento de adoración al Santísimo Sacramento, el 2 de febrero , de nuevo nuestra Hermandad Sacramental celebró Jueves Eucarístico. En esta ocasión realizada por nuestro director espiritual, don Mario. Para la adoración utilizamos el Oficio de Completas de La Liturgia de las Horas, a cuyo rezo nos invitaba el Arzobispo de Sevilla, don Juan José Asenjo en las orientaciones pastorales para el presente curso. En esta Adoración Eucarística escuchamos también algún fragmento de la Exhortación Apostólica Amoris Laetitia, en la que el Papa Francisco nos invitaba a profundizar en la relación entre hermanos.

Vivamos con intensidad cada momento del Año Litúrgico. Pasado el tiempo de Adviento y Navidad, llega ahora a su fin las primeras semanas del Tiempo Ordinario, que volverá tras el Tiempo de Pascua. Nos encaminamos ahora al Tiempo de Cuaresma.

Que bajo la protección del Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio, las diversas actividades que se realizan en nuestra hermandad y los cultos propios del tiempo de cuaresma, como leemos en la Exhortación Apostólica Amoris Laetitia (La alegría del Amor), hagan que "la relación entre los hermanos profundice con el

paso del tiempo… A partir de esta primera experiencia de hermandad, nutrida por los afectos y por la educación familiar, el estilo de la fraternidad se irradie como una promesa sobre toda la sociedad (Amoris Laetitia, 194).

VISITA AL HOSPITAL INFANTIL

Pero todo camino tiene un inicio y ese inicio fue un sábado de Noviembre, el día 26 para ser exactos. Ese día, como cada año, nos fuimos al Hospital Virgen del Rocío, al Área Infantil y Oncológico, donde nos esperaban los pequeños con sus pijamas celestes, agarrados a goteros, máquinas que controlaban su pulso, rodeados por profesionales que les miman y familiares que no saben cómo acomodarse en los sillones…

Cargados de SALUD y REFUGIO, comenzamos la visita.

Las miradas de cada uno de ellos en las fotos de nuestro Cristo de la Salud y nuestra Virgen del Refugio eran oraciones silenciosas. Regalamos pulseras moradas y negras para sus muñecas, nazarenos de fieltro y globos morados rellenos de helio, ellos nos devolvían risas y alegría.

CÉNTIMOS SOLIDARIOS

En Diciembre, compartimos con los escolares y docentes del Colegio Parroquial San Bernardo, el proyecto Céntimos Solidarios. Cada aula del Colegio, tomó el compromiso de llenar las huchas solidarias con céntimos de cobre destinadas a las Aulas Cristo de la Salud de Namacunde (Angola).

A día de hoy, la primera entrega ya se ha recogido totalmente llenas y entregadas otras tantas para seguir aportando solidaridad.

INICIO DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD

El sábado día 3 de Diciembre, nuestra Casa Hermandad se llenó de cantes por villancicos, gracias al Coro de la Hermandad del Rocío de Sevilla y los más pequeños adornaron la Casa Hermandad con sus pinturas navideñas y su Árbol de Manos Verdes. Para aderezar tal evento, degustamos unas "Migas solidarias" gracias a la colaboración especial de nuestros hermanos D. Antonio Méndez y D. Juan José Jiménez, donde hubo un gran ambiente de Hermandad.

BENDICIÓN DEL BELÉN

El jueves día 8, se bendijo el monumental Belén de nuestra Hermandad, el cual ha obtenido el tercer premio del concurso de Belenes de entidades, otorgado por la Asociación de Belenistas de Sevilla.

Comentar las visitas al Belén de los alumnos del Colegio Parroquial de San Bernardo. También tuvimos la alegría de recibir a los peques y sus 'seños' de la escuela infantil CEI Fábula, que nos regalaron 1000 pañales para bebés que posteriormente donamos al Banco de Alimentos de Sevilla.

VISITA A LA UED BUAHAIRA

El lunes día 12, visitamos a los usuarios y trabajadoras de la UED BUHAIRA. La unidad de estancia diurna para mayores, nos donó una maravillosa cesta y una preciosa caja repleta de productos navideños que fue entregada a una familia residente en nuestro barrio.

ZAMBOMBA EN SAN BERNARDO

El sábado día 17, celebramos la Zambomba Jerezana en el patio del Colegio Parroquial de San Bernardo. Un día de convivencia especial, compartido con las hermandades jerezanas de la Paz de Fátima y la de la Exaltación.

CON LOS COMERCIANTES DEL BARRIO

Los días previos al día 24, entregamos a veinticuatro familias las Cajas Solidarias. Cajas llenas de turrón, viandas navideñas, aceite de oliva, cava y vino de mesa rosado. Desde aquí quisiera darles las gracias a los colaboradores.

También quisimos estar con los comerciantes del barrio que tanto nos ayudan y colaboran. Repartimos bolsas con polvorones en la Plaza de Abastos y los comercios cercanos.

VISITA DEL CARTERO REAL

El día 2 de Enero, el Cartero Real acompañado de su corte de beduinos, partió del Parque de Bomberos de San Bernardo y recorrió las calles del barrio, siendo recibido en la Peña Sevillista San Bernardo, el bar 'El Miguelete' junto la Asociación '144 Botellines en Medio Día' y la Peña Bética San Bernardo, donde le fueron entregando las llaves que les permitía avanzar hasta la Casa Hermandad. El Cartero Real recogió las cartas de los más pequeños e hizo entrega de regalos y chucherías.

EN EL CONVENTO DE SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ

Miércoles 4 de Enero de 2017. No podía ser otro día, tenía que ser miércoles… A las 10 de la mañana, en la calle Santa Ángela de la Cruz, la hermana Encarnación, con la sencillez y humildad que les caracteriza, da las gracias a nuestra Hermandad por haber sido los Carteros Reales para sus 35 niñas internas. 'Consolar al triste', obra de misericordia espiritual en la que estaba enmarcada dicha acción. Las Hermanas estaban contentas y sus niñas también lo estarían.

Con este acto, acababa nuestra Campaña de Navidad.

CABALGATA DE REYES

En la mañana del día 6 de enero tuvo lugar la tradicional Cabalgata de Reyes Magos del barrio, gracias a la Asociación "144 botellines en medio día", una vez sus majestades los Reyes Magos de Oriente visitaron nuestra casa, en cuyo balcón recibieron el cariño del público asistente.

LOS NIÑOS CON LA VIRGEN DEL REFUGIO

Como es ya una costumbre en nuestra corporación, nuestros hermanos más pequeños quisieron acercarse a las plantas de nuestra bendita Madre del Refugio, en el primer día de su devoto besamanos, un hermoso acto lleno de cariño que cada vez atrae no sólo a más niños con sus familiares, abarrotando el templo entre todos.

FORO MONSEÑOR ÁLVAREZ ALLENDE.

Varias son ya las sesiones celebradas del VII Foro de Formación Monseñor de San Roque, el sacerdote D. Ramón Darío Valdivia Giménez, nos ilustró con una charla sobre "la familia a la luz de la palabra". El Rvdo. Padre D. Andrés Ibarra Satrústegui, hizo lo propio en la segunda sesión, el día 21 de diciembre en la Hermandad de la Redención, disertando sobre la "vocación en la familia y el amor en el matrimonio". Por último, ya en el año actual, el 18 de enero, en la Hermandad del Polígono de San Pablo, D. Ignacio Alameda Bustinza, nos animó en su ponencia hacia "el amor que se vuelve fecundo y fortalecer la educación de los hijos".

NOS ACOMPAÑÓ EL PREGONERO DE LA SEMANA SANTA.

Como marca la tradición y costumbre en nuestra Hermandad, la Solemne Función de Besamanos en honor de María Santísima del Refugio se ofrece por las intenciones del Pregonero. El domingo 29 de Enero, contamos con la presencia de Don Alberto García Reyes, Pregonero de la Semana Santa de Sevilla para el presente año 2017. A la conclusión de la Función del Besamanos, le fue entregado un cuadro de nuestra Amantísima Titular para que le inspire en la redacción de su obra.

HERMANOS DE SAN BERNARDO PREGONARÁN A LA VIRGEN DEL ROCÍO

En los preludios de la conmemoración del nacimiento del Señor, nuestros hermanos D. Jesús García Chamizo y D. Francisco Javier Gómez Bozada fueron designados por la Hermandad del Rocío de Sevilla Sur y por la Hermandad del Rocío de Sevilla respectivamente, para pregonar la próxima romería a la aldea almonteña la cual tendrá lugar en el mes de junio.

Encomendamos a ambos al Santísimo Cristo de la Salud y a María Santísima del Refugio para que les ayuden en el ejercicio de la tarea encomendada.

ESTUDIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y PROCESO DE INTERVENCIÓN DEL LIENZO DE JESÚS NAZARENO PROPIEDAD DE LA HERMANDAD DE SAN BERNARDO

Extraído de la conferencia celebrada en la Casa Hermandad de San Bernardo el 27 de octubre de 2016.

Dña. Lourdes Núñez Casares.
Técnico en restauración y conservación del Patrimonio Histórico del Área de Tratamiento del Centro de Intervención del IAPH, Coordinadora del proyecto de restauración.

Dña. Macarena Bargalló Pérez.
Conservadora-restauradora de obras de arte del Centro de Intervención del IAPH.

D. Gabriel Ferreras Romero.
Técnico Historiador del Arte del Departamento de Investigación del Centro de Intervención del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH).

El primer contacto con la obra se produce el 28 de marzo de 2014, en el que se realiza un tratamiento de urgencia consistente en una fijación de zonas con peligro de desprendimiento para su traslado a las dependencias del IAPH el 13 de abril. A partir de ese momento se inician los estudios de la obra para la redacción del Proyecto de Intervención, en el que se identifican las características materiales y constructivas del bien, recogiendo todos los datos imprescindibles obtenidos a través del estudio organoléptico realizado, de la toma de datos, las mediciones, etc., y apoyándose en la información obtenida de las aportaciones de la investigación histórica, los resultados científico-técnicos y todos aquellos exámenes complementarios efectuados.

La intervención de restauración de Jesús Nazareno se ha realizado durante el periodo comprendido entre noviembre de 2015 y mayo de 2016.

Los criterios generales utilizados como principios de actuación básicos del Centro de Intervención del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, en los procesos de conservación y restauración, han sido los siguientes:

- Prioridad de la conservación y el mantenimiento antes que la intervención.

- Establecer la conveniencia de la intervención.

- Adaptar la intervención a los recursos humanos, técnicos y económicos disponibles.

- Fundamentar la intervención desde el principio de mínima intervención.

- Necesidad de efectuar los estudios preliminares necesarios y simultáneos a la intervención que permitan contrastar la intervención propuesta.

- Los tratamientos y materiales empleados deben estar justificados y probados, y responder realmente a las necesidades conservativas de la obra.

- La discernibilidad. La intervención ha de ser fácilmente distinguible y circunscribirse a los márgenes de las pérdidas.

- Tener en cuenta los condicionantes socioculturales que envuelven al bien objeto de estudio a la hora de definir el tipo de intervención a realizar.

- Documentación de todas y cada una de las etapas de la intervención.

DATOS TÉCNICOS Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

A continuación se van a exponer, partiendo del interior al exterior, los diferentes estratos de la obra:

Bastidor

El formato del bastidor era rectangular vertical. Estaba constituido por cinco piezas (los cuatro largueros y un travesaño horizontal).El tipo de ensamble utilizado entre los largueros era "machihembrado" y de "caja y espiga" entre el travesaño y el larguero. Las dimensiones totales del bastidor eran de 193 cm de alto x 125,5 cm de ancho.

El bastidor parecía no haber sufrido intervenciones anteriores, pero sí era un bastidor reutilizado ya que se observaba en el borde

perimetral agujeros oxidados equidistantes entre sí correspondientes a un sistema de sujeción anterior. Además, el travesaño horizontal estaba en contacto con el tejido, por lo que el bastidor estaba colocado al revés, marcándose éste por el anverso de la obra.

El aspecto general que presentaba el bastidor era deficiente ya que existían roturas del soporte en los ensambles de los largueros, tenía diversos nudos, agujeros de clavos y puntas; y se observaron diferentes manchas de humedad, estuco y grafito. También había suciedad acumulada en los largueros horizontales, sobre todo en el inferior y el travesaño horizontal, el cual presentaba un fuerte alabeo (era muy llamativo porque se marcaba en el tejido por el anverso al estar el bastidor mal colocado).

Los clavos de hierro oxidados habían producido la destrucción de la celulosa en las fibras de madera y no se encontraban únicamente en el borde perimetral del bastidor, sino que también se localizaron puntualmente por el anverso, atravesando la superficie pictórica de la obra y en el ensamble inferior izquierdo.

Hay que resaltar también que el bastidor era de mayor dimensión que el lienzo original debido al cambio de formato que sufrió la obra, pero se ajustaba perfectamente al marco.

En el estudio radiográfico gracias a la radiopacidad de los distintos materiales se aprecian los clavos utilizados para el montaje de la obra en el bastidor, los tipos de ensambles, las grietas y el sentido de la fibra de la madera.

Soporte

El tejido soporte original es de fibra de lino. El lienzo fue recortado en una intervención anterior y reforzado con un tejido de mayores dimensiones, con el fin de realizar un cambio de formato

La tela de entelado estaba formada por cuatro piezas unidas por costuras realizadas a mano. La costura de unión era la llamada "costura simple", pues estaba realizada con un pespunte a medio centímetro del borde (el pespunte se utiliza para hacer costuras fuertes). Las puntadas que quedaban por un lado eran menudas y estaban pegadas unas a otras, mientras que por el otro eran el doble de grandes. Las cuatro piezas corresponden, tras el estudio del número de hilos por centímetro cuadrado y de su torsión, al mismo tipo de tejido.

En el estudio con luz transversal realizado sobre la obra se aprecia claramente las tensiones y deformaciones en la superficie que habían producido las costuras, el que el lienzo original fuese de menores dimensiones que el de refuerzo y el mal montaje de la obra en el bastidor colocando el travesaño en contacto con la tela.

Con el estudio con luz transmitida se pudo apreciar las roturas existentes en el soporte.

En el estudio radiográfico se aprecian claramente las dimensiones y el borde recto (recortado, sin huellas de un sistema de montaje anterior) del tejido original. Las costuras, roturas y el tamaño de la tela de entelado.

En el tejido de entelado existían por el reverso, manchas de adhesivos utilizados para su impermeabilización, lo que provocó rigidez a todo el soporte. También había muestras de oxidación de las fibras y acumulación de polvo (la oxidación de los clavos emigró al soporte de entelado produciendo esta alteración en los hilos al estar en contacto con los mismos).

Capa de preparación

La capa de preparación presentaba un tono terroso oscuro en el lienzo original, mientras que sobre la tela de refuerzo la preparación era rojiza. La textura y el craquelado estaban bien diferenciados entre ambos, ya que en el tejido original el craquelado era menudo y reticular, mientras que en la de refuerzo era un craquelado grande y con textura.

Sobre éstos existían dos estucos diferentes de distintas intervenciones anteriores:

El primero era de color rojizo, muy duro y estaba aplicado formando una capa fina.

El segundo estuco era de época posterior; se encontraba tanto en el tejido de entelado como dentro del perímetro original del tejido soporte. Era de color blanco y de diferente grosor, y aparecía por toda la superficie con una aplicación muy tosca. Parece que se había usado con la finalidad de salvar el desnivel que ocasionaba ambos soportes, y para ocultar daños como deformaciones del tejido, craquelados, erosiones, estucos rojizos anteriores y faltas, llegando a invadir gran cantidad de pintura original.

En la zona sin original o correspondiente al entelado, se localizaban lagunas y levantamientos producidos por el envejecimiento de la capa de preparación y su consiguiente disminución de flexibilidad (a causa de los distintos movimientos de dilatación y contracción producidos por la temperatura y humedad),

así como por las tensiones de las costuras del entelado. En cambio, la adhesión entre capa de preparación y la capa pictórica era buena, ya que al coincidir las lagunas de ambas capas se puede decir que forman una unidad.

Capa de película pictórica y capa de protección

A simple vista se observó que era una pintura al óleo de ejecución estudiada, con una paleta de color limitada, destacando tierras oscuras y ocres.

El estudio radiográfico fue fundamental a la hora de estudiar la obra. Bajo la figura de "Jesús Nazareno" aparecía la representación de un "Crucificado" de menor factura con las manos cortadas, por lo que se pudo constatar que se trataba de un lienzo reutilizado. Con esta técnica también se pudo apreciar la dirección de la pincelada de ambas figuras, aunque era el Crucificado el que destacaba debido al contraste que producían los pigmentos, sobre todo el blanco de plomo, al ser radio-opaco con esta técnica.

En el estudio realizado con fluorescencia U.V. se pudo observar que la gruesa capa de barniz fue aplicada a brocha, al no estar repartido de manera homogénea y al encontrarse goterones por la superficie.

En un principio, visualmente sí se apreciaban fácilmente la gran cantidad de repintes en la obra y en el perímetro del tejido original pero se desconocía el alcance exacto de los mismos. La alteración cromática de éstos era generalizada y agravada porque el barniz presentaba un tono amarillento, producido por su oxidación, al estar expuesto a la luz visible y U.V.

La fragilidad que presentaba el soporte y el estuco blanco de intervención posterior, influía en la capa de preparación y, por tanto en la película pictórica, creando lagunas y levantamientos, produciéndose una deformación cóncava llamadas cazoletas, algunas de ellas con peligro de desprendimiento.

Marco

Es un marco típico español del S. XVII, con talla de hojas carnosas en las esquinas y en el centro de los largueros. Entre éstas aparecen representados los atributos de la pasión de Cristo.

El soporte con el que está constituido es madera de pino. Sobre éste hay una capa de preparación de color blanco, otra de bol rojizo y está dorado con pan de oro. Las dimensiones son 227,5 cm de altura por 160 cm de ancho.

El bastidor está sujeto con clavos dirigidos desde el marco hacia éste. El sistema de sujeción a la pared es mediante dos pletinas metálicas que estaban atornilladas a la parte trasera del marco.

Las marcas o inscripciones encontradas eran de dos tipos. Las primeras eran con grafito que indican la colocación de los listones del marco y las segundas eran con tinta negra que indican dónde van colocados los sistemas de sujeción a la pared.

No se observaban indicios de restauraciones anteriores, ya que no aparecían elementos añadidos en el soporte, ni repintes o estucos de antiguas restauraciones en la decoración. La única intervención era la colocación de puntillas que aparecían sujetando las piezas.

Presentaba ataque de insectos xilófagos (sin actividad), depósitos superficiales y manchas de diversa índole. Hay que destacar la falta de adhesión que existía entre el soporte y capa de preparación, producida por los distintos cambios de temperatura-humedad, y por los golpes sufridos, creándose lagunas que se encontraban repartidas por toda la superficie, además de grietas en las zonas de los ensambles. Las pérdidas y separación de soporte se apreciaban en las decoraciones florales. También eran muy numerosos los desgastes superficiales del oro que dejaban a la vista el bol rojo.

REALIZACIÓN DE ANÁLISIS QUÍMICOS

Simultáneamente a las actuaciones de restauración se realizó un seguimiento de documentación fotográfica y los análisis de los diferentes estratos de la obra[1].

Aprovechando zonas con riesgo de desprendimiento, se extrajeron 4 muestras, 3 de película pictórica (mano del Nazareno, resplandor sobre la cabeza de Jesús y manga de la túnica) y una de tejido original.

- La pintura del Crucificado presenta una imprimación parda terrosa con arcillas y óxido de hierro, y blanco de plomo. Superpuesta a la imprimación se observó, en la mayoría de muestras, la existencia de una capa ocre terroso compuesta por blanco de plomo, calcita y tierras.

1.- Resumen del apartado Conclusiones del Estudio Estatigráfico de Capas Pictóricas e Identificación de Fibras Textiles, elaborado por Lourdes Martín García, extraído del Informe de Ejecución.

- La pintura de Jesús Nazareno también presenta una imprimación constituida por tierras de similares resultados.

En la muestra recogida de la mano de Jesús, los pigmentos identificados fueron blanco de plomo, calcita, bermellón, tierras y trazas de esmalte. Además se aprecia un repinte superpuesto al original.

En el resplandor sobre la cabeza del Nazareno aparecen dos estratos superpuestos; el inferior de color terroso grisáceo está compuesto por blanco de plomo, calcita y tierras; y el superior, por blanco de plomo, ocre y trazas de tierra roja y calcita.

El color de la manga de la túnica está constituido por blanco de plomo, tierras, azurita y esmalte.

Así podemos decir que se han identificado los siguientes pigmentos:

Blancos: blanco de plomo y calcita.
Rojos: tierra roja y bermellón.
Pardos: tierras.
Azules: azurita y esmalte.
Amarillos: ocre.

- Posteriormente se realizó el análisis de las fibras textiles del tejido original y se corroboró la identificación del lino como tejido soporte.

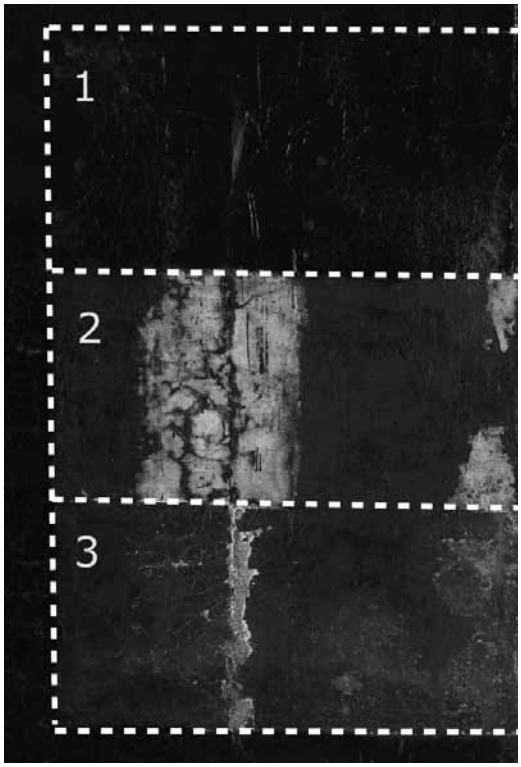

Estudios de eliminación del barniz. Cata gradual donde se aprecian 3 estados diferentes de limpieza.

PROCESO DE INTERVENCIÓN

1. ACTUACIONES EN EL LIENZO

En primer lugar, debido a la problemática intrínseca que presentaba la obra, se actuó sobre la película pictórica, puesto que era necesario retirar todos los añadidos de intervenciones anteriores para la correcta realización del proyecto. Dichas intervenciones correspondían a dos épocas diferentes. La primera en el tiempo fue el cambio de formato que sufrió la obra, y la segunda intervención, se trataba de la aplicación de estucos blanquecinos de gran volumen localizados por toda la superficie, junto con el repinte generalizado que los ocultaba.

Eliminación de los repintes. Estado final de la limpieza tras la eliminación de los estucos.

Limpieza gradual

Para eliminar estas intervenciones no originales era necesario hacer una limpieza gradual; esta fase fue la más complicada de realizar y la que necesitó mayor tiempo de estudio y trabajo, debido tanto a la cantidad como a la densidad de estucos y repintes que presentaba la obra.

Se comenzó así con una limpieza química de la película pictórica, con la intención de eliminar de la superficie los repintes y llegar hasta los estucos, para poder retirarlos en una fase posterior.

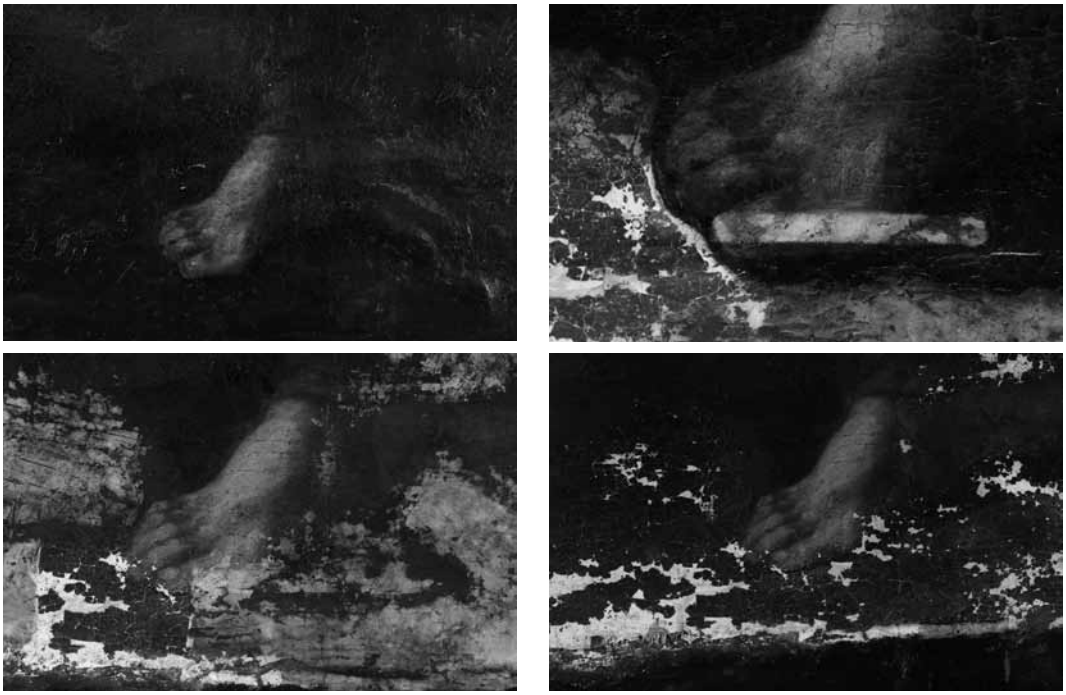

Diferentes estados de la fase de limpieza: proceso de eliminación de intervenciones anteriores

Es entonces cuando se realiza un minucioso proceso de investigación, mediante diferentes test y catas graduales, con el fin de trabajar siguiendo el método más adecuado.

Al avanzar en la limpieza se comprobó que el estuco invadía gran cantidad de pintura original. Se trataba de un estuco de gran volumen y aplicación tosca, siendo mucho más grueso en el borde del tejido original, con la probable intención de salvar así el desnivel que existía entre los dos tejidos, el original y el de entelado. Una vez eliminados todos los repintes se observó la gran cantidad de estuco que aparecía aplicado con total falta de rigor sobre el original, y se pudo confirmar que el 97% de la superficie pictórica estaba repintada.

La siguiente fase de limpieza consistía en retirar los abundantes estucos. Este proceso fue muy laborioso puesto que no resultó nada fácil eliminarlos; muchos de los estucos presentaban gran volumen, ofreciendo resistencia a la aplicación de humedad, que fue controlada mediante diferentes tiempos de actuación. Finalmente, cada cazoleta fue repasada de manera minuciosa con pequeños hisopos hasta lograr la correcta limpieza de la obra.

Durante esta intervención fue necesario llevar a cabo una fijación puntual de la película pictórica puesto que la pintura original que existía bajo los estucos presentaba riesgo de desprendimiento.

Se pudo comprobar que el estuco no sólo ocultaba pintura original, si no también deformaciones en el tejido producidas por el entelado, erosiones, craquelados, cazoletas y un estuco rojizo que pertenecería a la primera intervención correspondiente al cambio de formato de la obra. Además, bajo los estucos blanquecinos se encontraron otros repintes que pertenecerían también a la época del cambio de formato, repintes que dieron lugar al comienzo de la transformación de la pintura tal y como la ideó el pintor.

Así mismo, el estuco estaba provocando daños importantes debido al excesivo volumen que presentaba y a las tensiones que provocaba en los diferentes estratos.

Finalizada la eliminación de los estucos, ya se apreciaba la calidad y la luminosidad que había recuperado la pintura, consiguiéndose vislumbrar una figura de mayor dulzura. La gruesa capa de barniz y repintes había proporcionado a la obra un tono amarillo ambarino, muy brillante, y un color demasiado oscuro en los fondos, muy alejado de la pintura original.

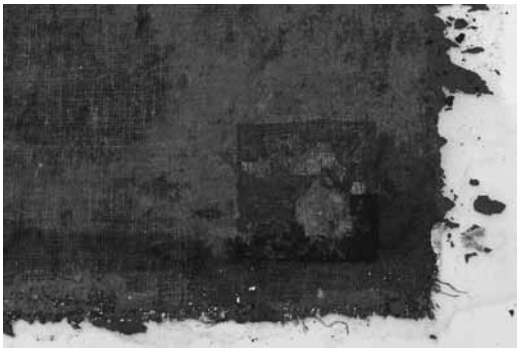

Descubrimiento de un parche tras la eliminación del antiguo entelado

Consolidación del tejido soporte

Una vez finalizada la limpieza de la superficie pictórica se comenzó la intervención en el soporte textil.

El lienzo se separó del bastidor habiéndose protegido con anterioridad la película pictórica original con papel Japón. Se retiraron todas las tachuelas que servían de sujeción y se procedió a trabajar por el reverso del cuadro en posición horizontal. El bastidor tuvo que ser desechado puesto que se le iban a devolver las dimensiones originales a la obra.

La retirada del tejido de entelado se realizó en diagonal a la trama del tejido original para evitar desgarros. Una vez eliminado el entelado apareció un parche cuadrado, muy fino y de tono oscuro en el ángulo superior derecho.

La limpieza del reverso del tejido original se llevó a cabo de manera mecánica, siguiendo un esquema en damero con el fin de repartir tensiones, evitándose así posibles deformaciones. Se procedió a eliminar el parche que apareció bajo el entelado y se enrasó el estuco rojizo que ocultaba. Al mismo tiempo se aplanó el tejido soporte mediante peso y humedad controlada. En este momento se estudió el tejido de lino original: un tafetán de ligamento simple de 11 hilos de urdimbre por 9 hilos de trama por cm2.

Finalizado este proceso, se realizó el nuevo entelado con una única pieza de tejido de lino aplicándose gacha tradicional de cola animal y harina en ambos tejidos. Una vez adheridos, se empleó presión y temperatura controlada para conseguir, al mismo tiempo, una correcta fijación de la capa pictórica.

La obra se presentó en un nuevo bastidor de perfil rebajado y con sistema de expansión mediante cuñas, con el que se consiguió una tensión adecuada del lienzo y se recuperaron las dimensiones de la pintura original.

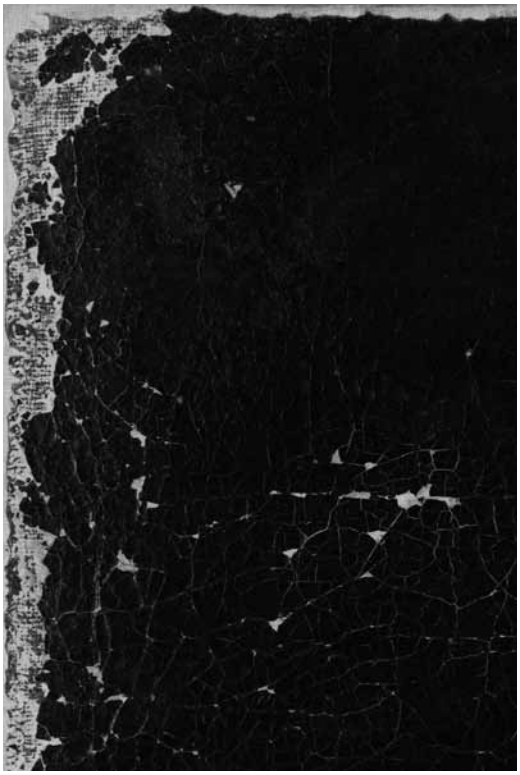

Adhesión de injertos en el perímetro de la obra. Detalle.

Por último, se realizaron finos injertos en el perímetro de la obra para nivelar la superficie del tejido de entelado con el tejido original, empleando adhesivo sintético termoplástico y tejido fino de lino blanco, finalizándose el tratamiento del soporte textil.

Reintegración de la película pictórica

En cuanto a la reintegración volumétrica de las lagunas, ésta se realizó con estuco tradicional (a base de sulfato cálcico y cola orgánica) teniendo siempre presente el requisito de recuperar la cota de nivel perdida sin invadir, en ningún caso, la pintura original una vez enrasado el estuco.

A continuación se comenzó con la reintegración cromática, empleándose en primer lugar técnica acuosa, seguida de la reintegración con pigmentos al barniz, ajustando tonos y formas hasta conseguir una reintegración adecuada de las lagunas y una correcta lectura de la obra. Como protección se aplicaron diversas capas de barniz durante el tratamiento de la obra para preservarla de los agentes exteriores.

El criterio que se siguió para la reintegración cromática fue el rigattino en las lagunas de mayores dimensiones (técnica de reintegración discernible realizada mediante trazos espontáneos verticales y paralelos entre sí) y el ilusionismo para las lagunas de pequeño tamaño (reintegración mimética o no discernible que quedó debidamente documentada para ser identificada posteriormente dicha intervención sobre la obra).

Reintegración volumétrica Fotografía general

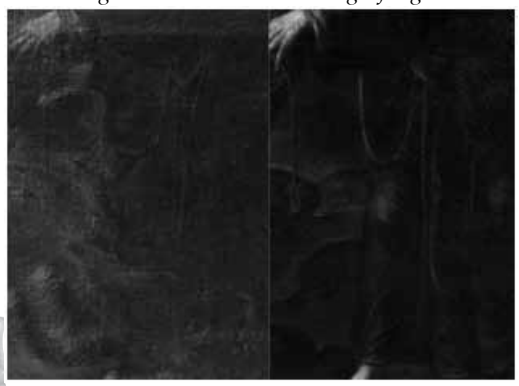

Reintegración volumétrica y cromática. Estado inicial y final. Detalle del cíngulo. Se encontraba repintado en su totalidad, recuperándose tras la limpieza la forma y disposición originales que ideó el pintor.

Estado inicial y final. Detalle de las manos.

Estado inicial y final del proceso. Detalle del rostro.

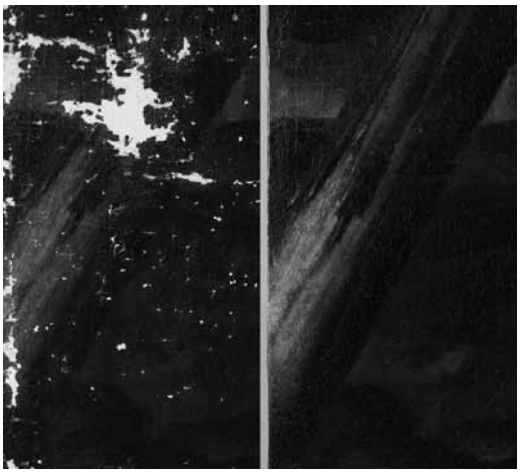

Estado inicial y final. Detalle de la cruz. Reintegración volumétrica y cromática

Estado inicial y final. Detalle del pie.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Con esta intervención se ha corroborado que el entelado de época anterior estaba provocando deterioros en el soporte original y, por consiguiente, en el resto de los estratos de la obra, como se manifestó en el Informe Diagnóstico. Como agravante, los estucos blanquecinos estaban ocultando y produciendo movimientos en la película pictórica, haciendo peligrar la conservación de la pintura, y causando daños en el propio tejido por las tensiones que provocaba. Así el mensaje original que el pintor quiso mostrar en su obra quedaba desvirtuado bajo los numerosos estucos y repintes.

Tras las actuaciones de restauración podemos decir que no sólo se consigue una mejora estética de la obra, sino una conservación adecuada de la pintura para la transmisión y el disfrute de la misma, además de recuperar la lectura formal del cuadro y la puesta en valor de la pintura, la calidad que realmente tenía la obra pero que se encontraba enmascarada bajo las diferentes intervenciones anteriores.

2.- ACTUACIONES EN EL MARCO

El criterio empleado para las intervenciones en el marco fue el criterio conservativo.

Por el reverso se retiraron las puntillas que servían como sujeción de la obra al marco, y se realizó la limpieza general con humedad controlada. En esta limpieza se respetaron las marcas de grafito y de tinta negra que indicaban la colocación de los listones del marco y de las pletinas metálicas respectivamente. Se aplicó un tratamiento preventivo contra los insectos xilófagos y, posteriormente, se procedió a realizar la consolidación de la madera. Por último, se aplicó una capa de protección de resina acrílica.

Por el anverso se realizó la limpieza química y la limpieza mecánica de manera simultánea, debido a que se encontraban por toda la superficie numerosas deyecciones de insectos, además de localizarse depósitos puntuales de estucos y gotas de cera. Fue necesario realizar una fijación puntual del dorado, y posteriormente se estucó teniendo presente el criterio de mínima intervención. La reintegración cromática se realizó con técnica acuosa siguiendo el criterio mimético. Por último, se aplicó una capa de barniz como elemento de protección.

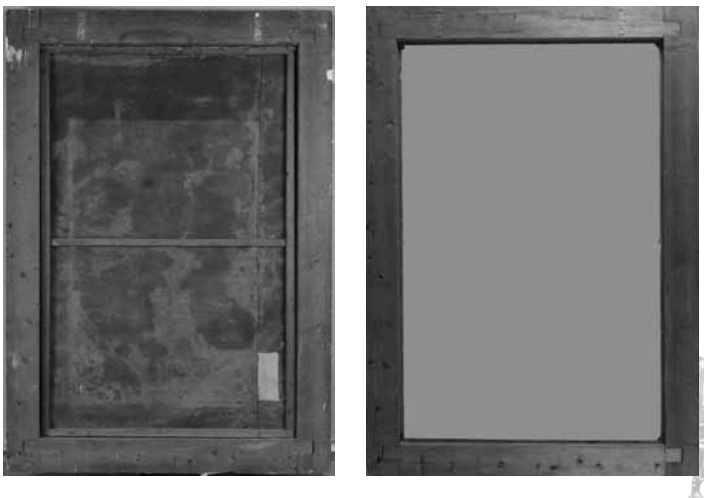

Fotografías generales. Antes y después de la intervención

Detalle del estado inicial y el estado final de una pieza decorativa que se encontraba separada del marco.

PRESENTACIÓN DEL CUADRO EN EL MARCO

Fueron en las comisiones que se realizaron entre la Hermandad de San Bernardo y el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico donde se decidió realizar un premarco de madera de pino en color nogal con acabado lacado y encerado para así mantener el cuadro en el marco del siglo XVII. Además se le dotó de un sistema con el que se consigue en todo momento el montaje y desmontaje de la obra con total seguridad.

Catas de limpieza

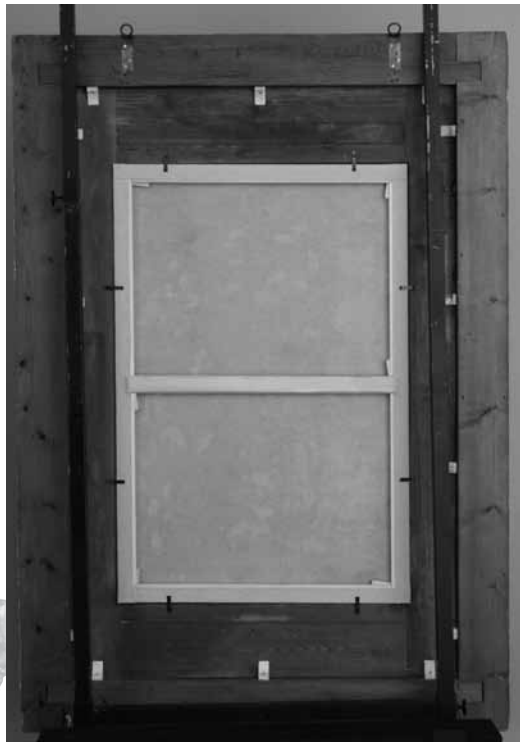

Estado final. Anverso y reverso de la obra.

Historia material de la obra del lienzo de Jesús Nazareno de Juan de Váldes Leal, propiedad de la Hermandad de San Bernardo.

El origen del lienzo de Jesús Nazareno de la Hermandad de San Bernardo, se desconoce, pero por su morfología y estilística, se puede atribuir, a Juan de Váldes Leal y situarlo cronológicamente en la etapa sevillana entre los años 1656-1662.

La primera noticia documentada del cuadro se tiene en el libro de Protocolo nº 3 de los años 1776-84 conservado en el Archivo de la Hermandad en el sub-fondo Sacramental en la página 78.

Donde se cita literalmente: *"Jesús, María y José, Don Juan de Billegas Caro, hermano de estas cofradías dio un lienzo de Jesús Nazareno, como de dos varas, con su moldura que está en el altar de las Sras. Santas Justa y Rufina. Y se protocola aquí para que en todo tiempo se tenga presente"*.

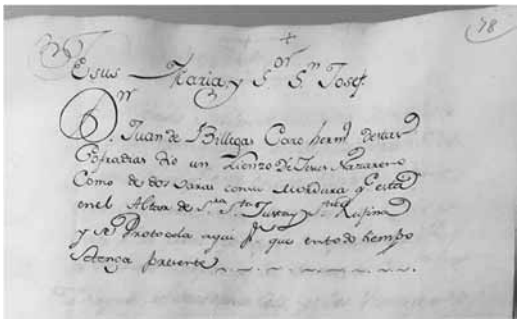

También, en el libro de Inventario nº 13, de la Hermandad. Primer inventario de la Sacramental, con fecha 28 de enero de 1776 se cita: *"Otro altar con santa Justa y santa Rufina, de talla nueva y encima un lienzo de Jesús Nazareno que dió a estas hermandades don Juan de Billegas Caro, y a los lados san Pedro, san Pablo, santo Tomás y san Marcos"*.

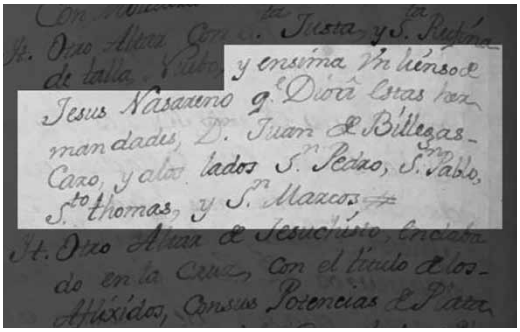

Posteriormente casi pasado un siglo en 1857 en otro Libro de Inventario de la Hermandad Sacramental, en concreto en el Invetario nº 15, en la pág 7, consta *"Otro ídem (hablando del cuadros) de Jesús Nazareno, con marco dorado"* y ya se encontraba situado en la Sala Capitular.

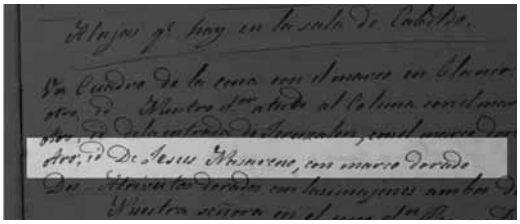

Ya en el siglo XX, en concreto en enero de 1928 en el Libro de Inventario nº15, en las páginas 68 (vuelto) y 69 (recto), se cita de nuevo el lienzo *"Un Jesús Nazareno con la Cruz al hombro con actitud de abrazarla para emprender la marcha, (se cree de Valdés Leal) con magnífica moldura tallada y dorada"*.

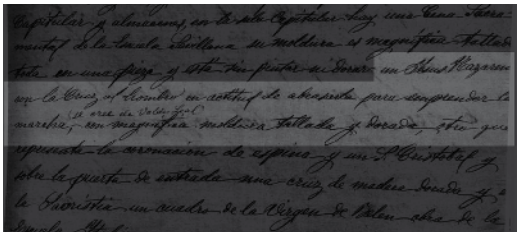

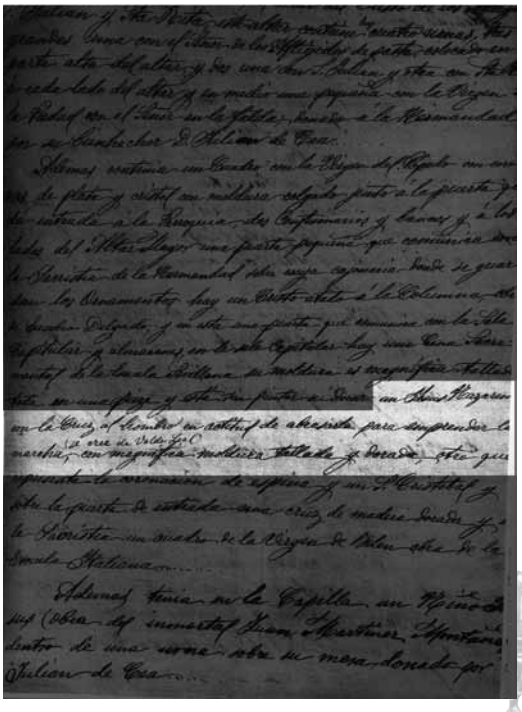

Así mismo, se cita en este mismo Libro en el apartado de cuadros. 4º. *"Un Jesús Nazareno*

en el acto de abrazar la Cruz para emprender el camino del calvario, es de singular méritos y los inteligentes como los Sres. Mattoni y otros de la Academia de Bellas Artes, lo atribuyen a Váldes Leal, tiene una gran moldura tallada y dorada antiquísima y de singular mérito. Está en la sala capitular y donado por nuestro hermano don Juan de Villegas y Caro". Es en este año de 1928, cuando por primera vez se atribuye a Juan de Valdés Leal.

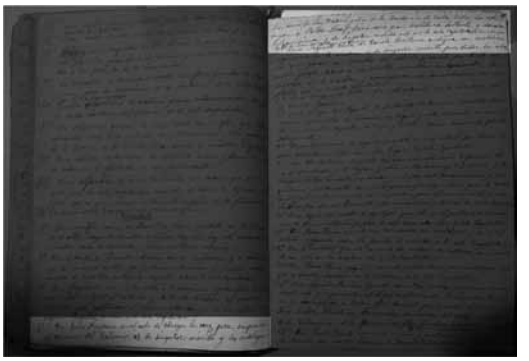

Respecto a su historia material y ubicaciones por donde ha pasado se sabe que desde su donación de 1776, es propiedad de la Hermandad Sacramental y recibió culto en la amplia y antigua capilla, junto al altar dedicado a las Santas co-patronas de Sevilla, Santas Justa y Rufina y que más tarde, pasó a un sitio preferente de la sala de Cabildos de la Corporación, donde se ha conservado hasta que se realizó la magnífica casa Hermandad y se ubicó, donde ahora se puede contemplar.

Además, a nivel de intervenciones anteriores a la realizada en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) entre 2015 y 2016, el lienzo ha tenido varias restauraciones, sobretodo el añadido de otro lienzo de tela en su perímetro original, probablemente del siglo XVIII, que le hacía bastante daño y lo ampliaba para que se acoplase al marco que posee en la actualidad.

También, el lienzo estuvo expuesto en la exposición denominada *"Adoremos eternamente al Santísimo Sacramento. El legado de un arrabal"*, exposición dedicada al patrimonio devocional de la Hermandad Sacramental y celebrada en el Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla en el pasado año 2013.

A nivel iconográfico la escena representada en la pintura es el momento en que Jesús al iniciar el camino hacia el Calvario, según la tradición, abrazó y besó la Cruz en la torre Antonia de Jerusalén, donde residía Poncio Pilato cuando iba a la Ciudad Santa.

Desde la perspectiva que da la totalidad de la Historia del Arte Cristiano, se puede confirmar que no es muy antiguo que a la representación de Jesús con la Cruz a cuestas camino del Gólgota, se le designara con el devoto nombre de *Jesús Nazareno* (1) CAMÓN AZNAR, J. "La Pasión de Cristo en el arte español". Madrid 1949. pp.47-55. Y González Gómez, J. M. " Cuando Cristo pasa por Sevilla: escultura, iconografía y devoción". Sevilla Penitente. Sevilla t. II, 1995 pp.81-229.

Esta advocación, que al parecer se introdujo en Andalucía a comienzos del siglo XVI, no ha sido universalmente admitida porque de ella no se infiere el correspondiente tema pasionista. Sin embargo, otras denominaciones como Jesús con la cruz a cuesta o al hombro, Jesús camino del Calvario o el *malti ir-Redentur*, sirven para intitular un mismo y antiquísimo iconograma en que Jesús-ergido, de rodilla o caído en el suelo, ya sea solo o acompañado- carga, exhausto y abrumado, con la cruz en la que va a ser sacrificado.

El título de Jesús Nazareno es evidente que está destinado a expresar la humanidad y la divinidad de Cristo.

Este modelo iconográfico del Señor "*con la Cruz al revés*", tan vinculado a los franciscanos y a los santos lugares, tiene un sentido más simbólico que histórico. El madero, signo

Dibujo de Jesús con la Cruz a cuesta con el nombre de Váldes. Museo de Bellas Artes de Córdoba.

máximo del Cristianismo, aparece sobre los hombros de Jesús como lábaro triunfante y no como emblema martirial. Debe advertirse que es el paso previo al inicio de la Vía Dolorosa hacia el monte Calvario.

Morfológicamente la obra está realizada en óleo sobre lienzo, presenta una composición en diagonal, típicamente barroca, formada por el madero de la cruz como eje central de la representación de Jesús Nazareno abrazando a la Cruz. Porta el madero con la cruceta hacia atrás, por lo tanto, el stipes cruza en diagonal ante la efigie la figura de Jesús y el patibulum carga sobre el hombro derecho.

El Nazareno, con rostro recio y varonil, mira con expresión de dolor más moral que física. La mirada del Señor de inefable dulzura capta la atención del espectador. Sobre su cabeza, rodeada de una corona de espinas, aparece una luz sobrenatural a modo de una especie de resplandor que significa que la humanidad deshecha de Jesús está llena de plenitud, de gracia, de ciencia y de poder.

Los rasgos morfológicos del Nazareno evidencian un atrevido contra-posto, en violento escorzo, en la amplitud de la zancada, etc…. El acertado color del lienzo subraya, al unísono las exquisiteces del dibujo y modelado, más el espíritu barroquista de la misma, en cuyo fondo aparece un paisaje creándole a la obra pictórica cierta perspectiva. En definitiva, tan prodigiosa pintura consigue, gracias a su virtuosismo formal y unción sagrada conmover al espectador, pues fue claramente un encargo para una devoción particular.

Toda la luz de la obra se centra sobre la imagen del Nazareno y el color del lienzo a base de colores terrosos, ocres y violetas que le da a la obra en general un gran vigor y tenebrismo.

Camino del Calvario en la The Hispanic Sociaty of American de New York.

Camino del Calvario en el museo del Prado de Madrid.

Busto Ecce Homo colección Alfageme (Vigo). Pareja con Dolorosa. Comparación de la cabeza.

Respecto a su autoría se puede atribuir perfectamente a la producción artística de Juan de Váldes Leal en su época de vuelta de Córdoba a Sevilla hacia 1656, pues se puede comparar con otras obras documentadas o firmadas de ese momento del pintor.

Se conserva un dibujo de Jesús con la Cruz a cuesta con el nombre de Váldes en el museo de Bellas Artes de Córdoba, que nos recuerda la composición del lienzo y que pudo ser un dibujo-boceto preparatorio para luego pintar representaciones de sus Nazarenos en lienzos, ya que realizó varios. Se conserva un Camino del Calvario en la The Hispanic Sociaty of American de New York (Fig) y otro Camino del Calvario en el museo del Prado de Madrid.(Fig.). También, se puede hacer una comparación estilística con el rostro y corona de espinas del Ecce Homo de cuerpo entero de una colección particular de Madrid (Fig). Al igual, que si se compara el busto del Ecce Homo de la colección Alfageme de la ciudad de Vigo que es pareja con una bella Dolorosa del mismo autor.

En conclusión

La aplicación de toda la metodología específica del IAPH, tanto para su investigación, como para su restauración-conservación, ha permitido conocer la obra en toda su amplitud, así como, en su verdadera significación y alcance.

Comparación con los pies con el cuadro de la Hispanic Sociaty de New York

Ecce Homo Cuerpo entero. Colección particular de Madrid

El estudio histórico-artístico de este Jesús Nazareno de esta Hermandad de San Bernardo, ha permitido analizar los principales valores culturales residentes en esta obra, identificándose el valor histórico, simbólico, artístico, iconográfico y devocional.

El tratadista Palomino nos dice que lo vio pintar a Valdés Leal en 1672 y nos narra: "Que pintaba de pie porque gustaba de retirarse de vez en cuando y volver prontamente a dar algunos golpes de pincel y vuelta a retirarse y de esta suerte era de ordinario su modo de pintar con inquietud y viveza de su natural genio".

Temperamento vivaz y fuerte de entender la vida y el arte por lo que se le ha denominado como el pintor por excelencia del barroco sevillano.

LA VIRGEN DEL REFUGIO EN LA EXPOSICIÓN MARIANA DE 1929.

José Antonio Arévalo Quijada.

En este año, cuando se cumplen veinticinco año de aquel gran acontecimiento, la gran mayoría de nosotros aún retenemos en la memoria la celebración de la Exposición "Los Esplendores de Sevilla", realizada en 1992 en nuestra ciudad con motivo de la Exposición Universal, teniendo como pabellones expositivos el templo Colegial del Salvador, la Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Paz de los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, frente al templo anterior, y la antigua Audiencia de Sevilla, sede central del entonces Cajasol. Si bien, a la par tenía lugar, en la Santa Iglesia Catedral, otro acontecimiento similar, que llevaba por nombre "Magna Hispalensis".

Durante la Exposición Iberoamericana de 1929 de Sevilla, que duró desde el 9 de mayo de ese mismo año hasta el 21 de junio del siguiente, y que desgraciadamente, ya pocos podrán recordar, también se llevó a cabo una exposición lucidísima, que bajo el título "Exposición Mariana", tenía como sede el templo del Divino Salvador, y que formaba parte de los actos programados por el Congreso Mariano Hispano-Americano, uno de los muchos que se celebraron durante estas fechas, organizado por la Comisión Permanente de la Exposición, al objeto de consolidar la figura de María como mediadora[1], entre cuyos actos también destacaron, además de las diferentes celebraciones litúrgicas y sesiones, en honor a Nuestra Señora, llevadas a cabo en la Catedral y templos de la urbe, la "Procesión Mariana", con imágenes que recibían culto en nuestra ciudad en la época del descubrimiento, así como otras vinculadas a la colonización de América, presidida por la Virgen de los Reyes[2]; y la "Cabalgata Histórica Mariana"[3].

Dicha muestra, donde se pudo contemplar numerosas representaciones artísticas, tanto pictóricas como de esculturas e imágenes de la Santísima Virgen María, provenientes de la ciudad o la provincia. Era bendecida e inaugurada el día 15 de mayo a las seis de la tarde, por el Cardenal legado de su Santidad el Papa Pío XI, el Doctor

D. Eustaquio Ilundain y Esteban, Arzobispo de Sevilla. A la misma, también asistieron: el ministro de de Justicia y Culto, miembros de la Casa Real, autoridades civiles y militares, así como religiosas, entre estas últimas se encontraban: cardenales, arzobispos y obispos de España, Portugal y América[4].

Destacamos que la fernandina imagen de Nuestra Señora de las Aguas presidía la exposición situada en el altar mayor de este templo, resaltando en su baldaquino de seda blanco y oro. Bajo ella, en una urna, fue expuesta la Virgen de la Leche o de Belén, recibiendo ambas culto en el templo acogedor de la muestra. También se pudieron ver durante estos días reconocidas imágenes marianas tales como: una Inmaculada montañesina del Palacio Arzobispal, una Virgen de Belén de Osuna, la Virgen de la Paz (s. XVI) de la Parroquia de Santa Cruz de Sevilla, la Virgen de las Maravillas, obra de Hita del Castillo, de San Juan de la Palma, la Virgen de la Fiebre (s. XVI) de la Magda-

lena, la Virgen de los Remedios (s. XVI) del trianero exconvento carmelita de los descalzos y ante la cual, la tradición cuenta que, Santa Teresa de Jesús oró ante ella, la Virgen de la Misericordia, de Roque Balduque y la gloriosa Virgen de la Cabeza, de la iglesia de San Vicente, la escultura de alabastro de la Virgen del Carmen (s. XIV) del templo de San Lorenzo, una Virgen de la Cinta (s. XV) de la catedral de Sevilla y la Virgen de la Oliva, de Alonso Cano, enviada desde Lebrija[5].

Del <<Dios de la Madera>> se exhibieron los grupos escultóricos de: Santa Ana y la Virgen de la capilla del Buen Suceso, San José y la Virgen del convento de San Leandro, otro San José y la Virgen de la iglesia de San Miguel y una notabilísima Inmaculada, del convento de Santa Clara[6].

También figuraron varias esculturas del siglo XVII, es el caso de un grupo formado por San Juan, Santa Ana y la Virgen de la parroquia de la O de Triana, la Virgen del Feliz Alumbramiento, del convento de Santa Clara, una Dolorosa de Pedro de Mena, Santa Ana y la Virgen del Salvador, así como la Divina Pastora de Santa Marina, obra de Ruiz Gijón. De esta fecha también era un altorrelieve de la Asunción del convento concepcionista de la localidad de Lebrija[7].

Del siglo anterior a esta efeméride, se encontraban una Dolorosa venerada en el convento de las Capuchinas de la ciudad y Nuestra Señora de la Luz en el misterio de sus tres necesidades, de la Hermandad de la Carretería[8].

En pintura sobresalían obras como: una tabla de la Anunciación de Pedro Villegas (s. XVI), de la parroquia de San Lorenzo; los Desposorios de Valdés Leal de la Catedral Hispalense; otra tabla de Sturmio, proveniente de la Colegiata de Osuna; así como varias obras de propiedad particular, entre las cuales se encontraban: una Inmaculada, con retrato de Vázquez de Leca, pintada por Pedro Pacheco; otra Inmaculada de Zurbarán; una Anunciación de Mattoni; por último citar unas pintura del Tránsito de la Virgen y de la Virgen con el Niño, de las Escuelas Alemana y Flamenca respectivamente[9].

Expuestos también había varios libros del Coro de la Catedral sevillana, con riquísimas miniaturas de la vida de la Virgen; así como portapaces de plata, relicarios, estandartes y grabados de la Madre de Jesús. Diversas tallas en marfil se encontraban ubicadas en vitrinas de cristal[10].

La Capilla Sacramental de este templo estuvo exclusivamente dedicada a la exhibición de concepciones[11]. Por tal motivo los Sagrados Titulares de la Hermandad de Pasión fueron trasladados a la iglesia del Convento de la Paz [12].

También tuvo su aportación nuestras hermandades y cofradías en esta exposición, donde además de las Titulares Marianas anteriormente mencionadas, también acudieron en sus pasos, las imágenes de gloria de la Virgen del Rosario de la Cofradía de San Vicente y la de Nuestra Señora del Amparo de la iglesia de la Magdalena. En cuanto a las corporaciones de penitencia, lo hicieron bajo palio: Nuestra Señora de la Amargura y la del Dulce Nombre, ambas acompañadas de San Juan, la del Patrocinio y nuestra Amantísima Titular, María Santísima del Refugio[13].

El día 13 de mayo de 1929, tuvo lugar la procesión extraordinaria hasta la iglesia del Divino Salvador, de la Virgen del Refugio para concurrir, con su conjunto, en esta magna exposición Mariana.

El paso tenía colocado el techo de palio y las bambalinas de color grana, que realizara el bordador Juan Manuel Rodríguez Ojeda y que fueron estrenadas en la Estación de Penitencia de la Semana Santa de ese mismo año.

Añadir que para la preparación de este Congreso Mariano, durante los días 12, 13 y 14 de mayo se llevaron a cabo solemnes triduos y cultos a la Santísima Virgen María, con exposición solemne de su Divina Majestad, dando comienzo a las ocho de la tarde, en varios templos de la ciudad, entre los cuales fue elegida la parroquia de San Bernardo[14].

BIBLIOGRAFÍA:

1.- JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ BENÍTEZ. Boletín de las Cofradías de Sevilla. "Congreso mariano Hispano Americano de Sevilla, 1929" Sevilla, 2000, Página …
2.- PROGRAMA DEL CONGRESO MARIANO HISPANO-AMERICANO. Lip. Tip. Gómez Hnos. Sevilla, 1929. Página 16.
3.- Ibídem. Página 23.
4.- ABC DE SEVILLA. 16 de mayo 1929. Página 18.
5.- Ibídem. Página 19.
6.- Ibídem. Página 19.
7- Ibídem. Página 19
8.- Ibídem. Página 1.
9.- Ibídem. Página 19.
10.- Ibídem. Página 19.
11.- Ibídem. Página 19.
12.- ABC DE SEVILLA. Periódico electrónico, 6 de abril 2004.
13.- ABC DE SEVILLA. 16 de mayo 1929. Página 19.
14.- PROGRAMA DEL CONGRESO MARIANO HISPANO-AMERICANO. Lip. Tip. Gómez Hnos. Sevilla, 1929. Página 5.

COMIDA DE HERMANDAD

El próximo día 12 de marzo, tras la celebración de nuestra Función Principal de Instituto, tendrá lugar nuestra tradicional comida de hermandad.

El lugar elegido para ello es el Restaurante MUELLE 21 (grupo Abades). El precio por persona es de 35 €, también habrá un menú infantil para los pequeños que acudan a 16 €.

Aquellos que estén interesados en acudir, rogamos hagan sus reservas en mayordomía antes del 25 de febrero

COMPLEMENTOS PARA NAZARENOS Y RECUERDOS

Durante los días de reparto de papeletas de sitio, pondremos a vuestra disposición complementos para el hábito nazareno: escudos bordados, cíngulos, hebillas para zapatos, estampitas, medallitas, rosarios, guantes, varitas,...

También podrán encontrar artículos de recuerdos, tales como fotografías, estampas, medallas, pasadores de corbatas, insignias de solapa, llaveros, etc.

BOLETINES

Al recibir un único boletín por domicilio, para aquellos hermanos que deseen contar con más ejemplares de ediciones anteriores, les informamos que durante las fechas de reparto los tendrán a su disposición.

SILLAS PARA LA COFRADÍA

La Hermandad, a beneficio de la Bolsa de Caridad, al igual que en años anteriores, situará sillas en el atrio de la parroquia para poder contemplar tanto la salida como la entrada de la cofradía el próximo Miércoles Santo, aquellos que estén interesados en ocupar algunas pueden sacar el abono de las mismas durante las fechas y horario de reparto de papeletas de sitio. Limosna 6€.

PROCESIÓN DEL CRISTO DE LOS DESAMPARADOS

Ante la conmemoración del 400 aniversario de la ejecución de la imagen del Cristo de los Desamparados por parte del imaginero Juan Martínez Montañés y tras la solicitud cursada a esta Hermandad por parte de la Comunidad de Carmelitas Descalzos de Sevilla. La junta de Gobierno de esta Hermandad a accedido a la petición para que el Crucificado procesione en el paso del Stmo. Cristo de la Salud el próximo día 10 de Junio y dentro de los actos que dicha Comunidad está organizando para reseñar tal efeméride.

Francisco Macías Díaz

BARTOLOMÉ ESTEBAN MURILLO (II)

En 1663, encontramos a Murillo en la calle de San Jerónimo, hoy de San Clemente, en la collación de San Bartolomé, en casa no lejana de donde vive su amigo D. Miguel de Mañara. Pero su mujer, Dña. Beatriz, no entra en la nueva casa acompañada por su ángel, victima al parecer de unas fiebres puerperales, rinde el viaje de su vida en los últimos días del año. Al trasladarse a esta case, se inicia para Murillo una nueva etapa.

Ignoramos cuales pueden haber sido los motivos que lo impulsasen a establecerse en esta parte de la ciudad, donde había de permanecer un largo período de su vida. Tal vez pesó en ello, la decoración de la vecina Iglesia de Santa María la Blanca, cuya reforma arquitectónica había comenzado a mediados del año anterior. En cualquier caso, en la casa inmediata a la iglesia, vivía el canónigo D. Justino de Neve, que le encargaría las pinturas para aquel templo y junto a la de Neve, se encontraba la del Marqués de Villamanrique, para quien pintara la importante serie de pinturas de la Vida de Jacobo y que sería el protector de la Academia.

Todas estas amistades y la obra de Santa María la Blanca, debieron de contribuir en gran medida, a salvar su estado de ánimo durante esta primera etapa de su nueva vida.

Sabemos que a finales de 1668 o comienzo de 1669, antes de cumplir los catorce años, Francisca María, la hija del pintor, fue llevada por Tomasa Murillo al convento de Madre de Dios, en cuyos aledaños viniera al mundo y en cuyas cercanías pasara sus primeros años. Al profesar en 1671, tomaría el nombre de Sor Francisca de Santa Rosa.

Con el ingreso de Francisca María en el convento, la muerte en 1679 de su hijo José, el mayor de los que conservaba y antes de 1678, el abandono también el hogar rumbo a las Indias, su hijo Gabriel cuando frisaba los veintiuno, la familia del pintor se ve aún más reducida.

Por si esto no fuera bastante, a los dos meses de fallecer su hijo José, la muerte le arrebata a D. Miguel de Mañara, que se lo sacara de pila

y con el que se encontraba en tan estrecho contacto en sus últimos años, primero con motivo de las hermosas pinturas del Hospital de la Caridad y últimamente, en los servicios piadosos de la Hermandad.

En contraste con la gloria de los grandes éxitos profesionales, todos estos acontecimientos, van dejando solo a Murillo, a medida que avanza en la última década de su vida, que apenas ha traspasado el umbral de los sesenta. En vísperas de su muerte, solo tiene en su hogar a su hijo Gaspar Esteban, que ha tomado órdenes a una sirvienta Ana María y a José Cano, no sé si también sirviente o aprendiz.

Hermano desde 1665 de la Santa casa de la Caridad, Murillo asiste con frecuencia varia a sus sermones y desempeña los cometidos para que se le designe. Así, en Octubre 1672, está presente en la incorporación a la misma de enfermos moribundos para que disfruten de las indulgencias concedidas a la Hermandad y en otras ocasiones, asiste al reparto de pan a los pobres en diversas partes de la ciudad.

Palomino nos dice que al subir al andamio

donde pintaba en gran lienzo de los Desposorios de Santa Catalina, del retablo mayor de los Capuchinos de Cádiz, tropezó "y con ocasión el estar el relajado, se le salieron los intestinos….se vino a morir de este inoportuno accidente". No precisa que lo estuviera pintando en Cádiz, por lo que no es improbable que fuera en Sevilla donde sufrió la caída. Lo que sí se deduce de sus palabras, es que el pintor tenía una hernia y que al estrangularse se originó el mal que lo llevó al sepulcro.

La muerte no fue inmediata y en cierta medida debió de continuar su vida ordinaria. Los datos que de ella conocemos, desde mediados de 1681, parecen hablarnos de su presencia en Sevilla. El 28 de Junio de ese año, firma en esta una escritura, el 15 de Agosto, entierra una esclava y, sobre todo, el 28 de Marzo de 1682, muy pocos días antes de su muerte, reparte para los pobres.

En la Iglesia de Santa Cruz, en calidad de miembro de la Santa Casa de la Caridad, que continuaba pintando lo acreditaba el hecho de que en 1681, recibe cien pesos de su gran amigo Francisco Ormasur, para que le pinte unos cuadros pequeños.

El 3 de Abril, la dolencia de Murillo debe de agravarse un tanto inesperadamente y el doctor D. Juan Caballero, llama al cura propio de la iglesia de Santa Cruz. Aquel nos dice "haberle hablado (Murillo) en cosas tocantes a sus consciencia y le pide le administrase los sacramentos" El mismo doctor Caballero, nos agrega, que vio cómo se llamó al escribano Juan Antonio Guerrero, que este entró en la recamara donde se encontraba Murillo y le pidió que se saliera. El mismo escribano nos precisa en el testamento, que serían las cinco de la tarde cuando se le llamó. Ordenó ser enterrado en la parroquia de Santa Cruz, dejando a la voluntad de sus albaceas la forma y disposición del entierro.

Recuerda en su testamento, los principales acontecimientos de su vida familiar con repercusiones económicas y enumera las pinturas que está haciendo y, en primer lugar entre estas, el gran cuadro de Santa Catalina para el convento de Cádiz. Nombra albaceas testamentarios a D. Justo de Neve, a D. Pedro Núñez de Villavicencio y a su hijo D. Gaspar Esteban; y como herederos a Este y a su hijo D. Gabriel Murillo, ausente en Indias.

El pintor se muere por momentos.

El escribano Pedro Velloso, testigo del testamento, declara en éste, que Murillo pedía "que

se abreviase dicho testamento cuanto fuera posible, por hallarse agravado de su enfermedad". Al pronunciar los nombres de sus dos hijos, nos dice el escribano Guerrero "reconocí que se moría, por causa de haberle preguntado en orden a si había hecho o no otro testamento, y no me respondió a ello, con que a breve rato expiró".

Al día siguiente, el 4 de Abril, Murillo era enterrado en la misma iglesia de Santa Cruz, una vieja sinagoga medieval y probablemente uno de los templos más antiguos de Sevilla que prolongaron su vida hasta comenzar el siglo XIX. Fue enterrado en una capilla presidida por la hermosa tabla del Descendimiento de Pedro Campaña. Una vieja tradición que, como recogida por el viajero Pons, se remonta por lo menos hasta el siglo XVIII, nos dice al elogiar esta bella pintura que: Una gran recomendación de esta obra es saberse que Murillo, lo estaba considerando y estudiando continuamente y que muchas veces, aún en sus últimos años respondía… a los) que le veían de continuo en aquella capilla, que estaba esperando cuando acababan de bajar de la cruz al Divino Salvador.

En la partida de enterramiento el párroco, a continuación del nombre del difunto, intercala este inciso: "insigne maestro del arte de la pintura", palabras que en la monotonía y rutinaria

prosa funeraria, relucen como una bella amatista ofrendada sobre el silencio de la muerte por el pueblo de Sevilla, consiente de la valía de su arte y de lo que perdía en aquel cuerpo entregado a la madre tierra.

El aspecto físico de Murillo lo conocemos gracias a dos retratos, uno de propiedad privada norteamericana y otro de la galería Nacional de Londres, ambos son de media figura. Ellos nos dicen que era persona de rostro de rasgos regulares, de nariz reta ligeramente apuntada en su terminación, ojos oscuros, de cejas arqueadas y mirar intenso, al menos cuando se dispone a pintar, que es la actitud en que parece haber querido retratarse. De labios ni delgados ni gruesos, tiene la frente despejada y probablemente, desde fecha bastante temprana, con buena entrada en la cabellera. Tiene mosca prolongada, muy estrecha que recorre su barbilla y bigote muy fino a lo largo del centro del labio con los extremos ligerísimamente levantados.

En cualquier caso se ve que Murillo, no adopta, como su paisano Velázquez, la moda real cortesana de bigotes enhiestos y es muy posible que continuara fiel a esa moda juvenil suya, ya que le vemos persistir en ella en el autorretrato de la Galería Nacional de Londres.

Uno de los rasgos más notables de su perfil humano, parece haber sido, la modestia virtud que no suele manar cristalina ni abundante al pie del Parnaso "Fue, nuestro Murillo, no solo favorecido del cielo por la eminencia de su habilidad, sino por las dotes de su naturaleza, de buena persona y amable trato, humilde y modesto" escribe su biógrafo Palomino, que le conoció y trató, sobre todo, a sus familiares, su comportamiento en la academia y el haber podido contemporizar al menos durante algún tiempo, con personas de genio tan violento como Herrera el Mozo y Valdés Leal. Su generosa actitud con su esclavo y otros testimonios contemporáneos, corroboran plenamente la opinión del escritor cordobés.

Ya hemos visto las inquietudes intelectuales de Murillo y su interés por la creación de la Academia de Pintura, pero hoy día sabemos, que también las tenía por las monedas antiguas. Un caballero de Puente Genil, que había tenido la fortuna de hallar un tesoro de monedas romanas de plata, se traslada a Sevilla para cambiarlas por monedas corrientes y en casa de un platero conoce a Murillo y escribe: "fisímonos buenos amigos" "e yo sabidor de la gran afición que tiene a todas las cosas de la antigüedad, ficele merced de algunas de las dichas monedas romanas, por lo cual tuvo gran contentamiento". Murillo por su parte, sabedor de la devoción de su nuevo amigo, le pintó el cuadro del Jubileo de San Francisco, hoy en el museo del Prado. Esta estampa de la vida de Murillo, nos descubre una faceta de hombre culto que nos era desconocida.

Murillo muere en una casa inmediata a la antigua iglesia de Santa Cruz, situada en la actual Plaza de Alfaro, en la fachada que hoy da frente a los jardines de Murillo, entonces cerrada por este lado.

Gracias al inventario de sus bienes redactados poco después de su muerte, podemos imaginar cómo fue el mobiliario de su casa.

Como hemos dicho anteriormente, de los nueve o diez hijo que tuvo, todos nacidos antes de 1663, año en que fallece Dña. Beatriz, al morir ella, le viven solo tres. De Sor Francisca de Santa Rosa, recluida en el convento de Madre de Dios, no cumplido sus 16 años, sabemos el amor que le profesaba su padre y es de suponer la nostalgia con que éste evocaría su recuerdo cuando pintó su Santa Rosa de Lima, la primera Santa de América, con el hábito blanquinegro en el jardín recoleto de su convento. Su partida de defunción, es un resumen de sus treinta años de vida conventual. En su última enfermedad…

Gaspar Esteban Murillo, siente desde muy niño, la vocación eclesiástica y poco después de muerto su padre, tomó posesión de una canonjía en la Catedral. Disfrutó al parecer de gran holgura económica, su servidumbre estaba a tono con la ostentación del mobiliario, pinturas y enseres de su casa. Formábanlo pajes, criados, cochero, ama y sirvientes. Al menos al final de su vida, habita en casa principales propias, en la calle Francos. Las había hecho construir el mismo y al decir de los maestros mayores de la Catedral y de la ciudad, estaban muy bien labradas, "según estilo moderno".

Bartolomé Esteban Murillo, dejó 480 lienzos, después de su muerte, en museos y parroquias de Madrid, Sevilla, París, Florencia, Génova, Leningrado, Carolina del Norte (USA), Alemania, Cádiz y Londres.

En el archivo Parroquial de San Bartolomé en el libro nº 7, pag 89, se contienen las partidas de bautismo de los dos hijos de Murillo que fueron clérigos.

BIOGRAFÍA: Arte Hispalense. Diego Angulo Iñiguez.

JOYERIA
REYES

CAFÉ Y
CERVEZAS

MAPFRE

Ser grande es una actitud

c/ León XIII, nº 64
41009 SEVILLA
EMAIL: molinjm@mapfre.com

Telf.: 954 366 954
Móvil: 687 959 328
Fax: 954 367 506

GRANJA
RAFAEL HIDALGO BAUTISTA

POLLO FRESCO,
CORDERO NACIONAL
Y CAZA EN GENERAL

MERCADO PUERTA DE LA CARNE
Puesto 15 · ✆ 954 41 94 54 ✆

TABERNA EL MIGUELETE
TU LUGAR DE TAPEO EN SAN BERNARDO

DESAYUNOS Y TAPAS VARIADAS
PARA CELEBRAR TU CUMPLEAÑOS, ANIVERSARIO,
REUNIONES...
CONSÚLTANOS SIN COMPROMISO

C/ SAN BERNARDO 17, LOC. 2
C.P. 41018 - SEVILLA

TLF: 954 54 07 06
Móvil: 687 00 12 86

Elena Bernal

Sierpes, 59 - Tel. 954 226 138
SEVILLA

LA CASA DEL NAZARENO

MIGUEL DOMINGUEZ JIMENEZ

Confección de Túnicas, capirotes a medidas, equipos de costaleros, escudos en oro y plata

TEJIDOS Y COMPLEMENTOS PARA TUNICAS DE TODAS LAS HERMANDADES Y ENSERES COFRADIEROS

Matahacas, 41 - Teléf. y Fax: 954 223 753
SEVILLA

www.lacasadelnazareno.com

FLORISTERIA SUROESTE

Mercado Suroeste, 19 - Teléf. 954 53 34 32
Plaza de la Alfalfa. Teléf. 954 22 46 75
SEVILLA

Floristería Hospital Universitario

RAMOS DE NOVIA - CORONAS
TODO TIPO DE EXORNOS FLORALES

Imágenes del Belén